

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

CONTENIDO

	Página
1. Presentación	2
2. Actividades en el Pleno Legislativo	3
3. Algunos asuntos relevantes recibidos, atendidos y analizados	5
4. Comparecencias con motivo del cuarto informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	6
5. Principales Decretos Relevantes Votados en el Pleno Legislativo en el Tercer Año	8
6. Iniciativas presentadas	12
7. Actividades en Comisiones:	16
a) Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes	16
b) Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal	38
c) Comisión Permanente de Bienestar y Fomento Cooperativo	44
d) Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático	44
e) Comisión Permanente del Corredor Interoceánico y Programas de Desarrollo Social	53
f) Comisión Permanente de Administración Pública	54
g) Comisión Permanente de vigilancia a la Deuda Pública del Estado	67
8. Gestión social	68
9. Actividades de atención ciudadana	70

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



1. PRESENTACIÓN

Con fecha 13 de noviembre de 2018 tomé protesta como Diputada integrante de la 64 Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, integro la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

Es este año nuevamente derivado de la pandemia mundial, provocada por el covid-19, se realizaron las actividades con todas las medidas de seguridad posible, y los trabajos legislativos, se realizaron tanto presenciales como de manera virtual, pero no se detuvo esta actividad, por ser de carácter esencial; toda vez que el Poder Legislativo, se ejerce por este Honorable Congreso, y está integrado por Diputadas y Diputados electos por las y los Oaxaqueños.

Siendo indispensable transparentar el trabajo legislativo y las actividades permanentes que he realizado, en favor de Oaxaca, que es un compromiso como representante popular y un deber legal, de conformidad con la fracción XV del artículo 31 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca. Por tal motivo, informo con la máxima responsabilidad y con el compromiso cumplido por nuestro Estado, en este tercer año legislativo, que comprende del 15 de noviembre de 2020 al 30 de septiembre de 2021, las principales actividades realizadas:

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



2.- Actividades en el pleno legislativo

A. Asistí y participe en 51 sesiones, las cuales fueron:

29 sesiones ordinarias,

17 sesiones extraordinarias, y

5 Sesiones solemnes del pleno legislativo.



TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

B. Voté siete minutas del Congreso de la Unión:

- **MINUTA** POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 30 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE NACIONALIDAD.
- **MINUTA** POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RELATIVOS AL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
- **MINUTA** POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 108 Y 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE FUERO.
- **MINUTA**, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXIII BIS AL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SEGURIDAD PRIVADA.
- **MINUTA**, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 74 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PARTIDA SECRETA.
- **MINUTA**, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 43 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, REFERIDA A LA PORCIÓN NORMATIVA DEL NOMBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- **MINUTA**, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 43 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, REFERIDA A LA PORCIÓN NORMATIVA DEL NOMBRE DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



3.- Algunos asuntos relevantes recibidos, atendidos y analizados:

1. Del Cuarto Informe de Gobierno del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa.



2. Del paquete fiscal 2021.
3. De la cuenta pública del Gobierno del Estado correspondiente.
4. Del primer informe Trimestral del 2021 del Ejecutivo Estatal.
5. Del informe de actividades 2020 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca.

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

6. De la cuenta pública 2020 del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.
7. Del Informe del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca.
8. Del Cuarto Informe de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.



4. Comparecencias con motivo del cuarto informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

- Presidí en la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, y posicioné a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, la Comparecía de la Secretaria de Movilidad del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, con motivo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca



TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

- Participe a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, en las comparecencias de las y los titulares de:
 - Secretaria de Bienestar
 - Secretaria del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable
 - Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca
 - Secretaria de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
 - Secretaría de Finanzas del Estado



TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



5.- Principales Decretos Relevantes Votados en el Pleno Legislativo en el Tercer Año

No	ASUNTO	DECRETO	FECHA DE APROBACION
1	DECLARA LA PROTECCIÓN Y SALVAGUARDA DE LAS ARTESANÍAS OAXAQUEÑAS, ASÍ COMO LAS TÉCNICAS TRADICIONALES PARA SU ELABORACIÓN”.	1742	18/11/2020
2	REFORMA EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I Y EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 3, LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 6, EL ARTÍCULO 22, EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 26 Y LAS FRACCIONES XV Y XVI DEL ARTÍCULO 38; Y SE ADICIONAN, EL ARTÍCULO 3 BIS, LAS FRACCIONES I, III, IV, V, VI, IX, X, XI, XII, XIV, XV, XXII, XXV, XXVI, XXXI, XXXV, XLIV, LX, LXI, LXII, LXIV Y LXV AL ARTÍCULO 4, CORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LAS EXISTENTES, LOS PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTO AL ARTÍCULO 22, LOS PÁRRAFOS ULTIMO Y PENÚLTIMO AL ARTÍCULO 26, LA FRACCIÓN XVI AL ARTÍCULO 38 Y EL TITULO NOVENO “DE LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO PARA EL USO DE LA BICICLETA; A LA LEY DE MOVILIDAD PARA EL ESTADO DE OAXACA.	1755	18/11/2020
3	REFORMA, EL ARTÍCULO 1, LA ACTUAL FRACCIÓN IV, QUE PASAN A SER VI DEL ARTÍCULO 3, EL ARTÍCULO 4, LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 5, LAS FRACCIONES I, II, III Y VI DEL ARTÍCULO 10, LOS PÁRRAFOS UNO Y DOS DEL ARTÍCULO 22, LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 23, EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 28, EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 38, EL ARTÍCULO 40 Y LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 50; SE ADICIONAN, LAS FRACCIONES I, II Y XVIII AL ARTÍCULO 3, LAS FRACCIONES XIV Y XV AL ARTÍCULO 5, LAS FRACCIONES IX Y X AL ARTÍCULO 10, LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 12, UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 22, UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 24, UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 28, LOS PÁRRAFOS PENÚLTIMO Y ÚLTIMO AL ARTÍCULO 31, LAS FRACCIONES XV Y XVI AL ARTÍCULO 38, LAS FRACCIONES IV, V, VI Y VII AL ARTÍCULO 50, Y SE DEROGAN, EL TITULO CUARTO “DEL SERVICIO PÚBLICO DE	1801	10/12/2020

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

	ARRASTRE VEHICULAR” QUE SE COMPONE DE LOS ARTÍCULOS 14, 15, 16 Y 17, Y EL ARTÍCULO 44, DE LA LEY DE ENCIERROS Y DEPÓSITOS DE VEHÍCULOS PARA EL ESTADO DE OAXACA.		
4	EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 Y SU CALENDARIO.	1803	10/12/2020
5	EXPIDE LA LEY GENERAL DE INGRESOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.	1804	10/12/2020
6	EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 Y SUS ANEXOS.	1810	10/12/2020
7	DECLARA “2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19”; TODAS LAS PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTOS OFICIALES DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO, ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DEBERÁN INSERTAR LA LEYENDA “2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19”; DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2021.	1813	20/01/2021
8	APRUEBA LA MINUTA FEDERAL POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 30 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE NACIONALIDAD	1814	23/01/2021
9	APRUEBA LA MINUTA FEDERAL POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RELATIVOS AL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.	1815	23/01/2021
10	APRUEBA LA MINUTA FEDERAL POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 108 Y 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE FUERO.	1816	23/01/2021
11	INSTITUYE COMO DÍA DE CONMEMORACIÓN CÍVICA EL 10 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO PARA CELEBRAR EL “DÍA ESTATAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA”, EN EL QUE LOS TRES PODERES DEL ESTADO Y LAS AUTORIDADES MUNICIPALES REALIZARÁN ACCIONES DIRIGIDAS A GENERAR CONCIENCIA PÚBLICA ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE CONSERVAR LA BIODIVERSIDAD Y LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LOGRAR ESE OBJETIVO.	2413	24/02/2021
12	REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO DEL ARTICULO 41; EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 88; EL ARTICULO 126 TER; EL ARTICULO 126 QUATER; EL ARTICULO 126 SEXDECIES; Y EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 164; SE ADICIONA LA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 28; Y UN SEGUNDO PARRADO AL ARTÍCULO 126 TER RECORRIÉNDOSE LA SUBSECUENTE; SE ELIMINA (SIC) DEL CAPÍTULO IV BIS “DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL”, LA SECCIÓN PRIMERA, EL TEXTO; “DE LA CONTRALORÍA SOCIAL”, ASUMIENDO LA SECCIÓN SUBSECUENTE PARA SER SECCIÓN PRIMERA “DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍAS SOCIAL”, Y LA SECCIÓN SEGUNDA PASA A SER “DE LAS SANCIONES DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL”, TODOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.	2431	17/03/2021
13	DE OAXACA, AUTORIZA LA DESINCORPORACIÓN DEL BIEN INMUEBLE DEL PATRIMONIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, “HOSPITAL GENERAL DE LA MUJER Y EL NIÑO OAXAQUEÑO”, PARA OTORGARLO EN DACIÓN DE PAGO A FAVOR DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DENOMINADO INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.	2454	17/03/2021

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

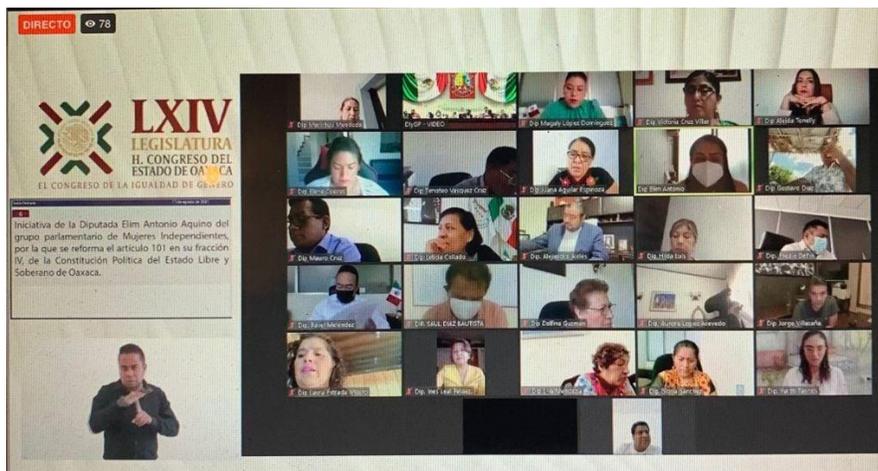
	DESIGNA AL CIUDADANO ARTURO PEIMBERT CALVO COMO FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA.	2456	18/03/2021
14	REFORMA EL ARTÍCULO 122 BIS, ADICIONA LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO IV “PEDERASTIA” AL TÍTULO SEXTO DEL LIBRO SEGUNDO; REFORMA DEL ARTÍCULO 202; SE ADICIONAN LAS FRACCIONES IV Y V, Y SE DEROGAN LOS PÁRRAFOS TERCERO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 241 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.	2457	24/03/2021
15	APRUEBA LA MINUTA, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXIII BIS AL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SEGURIDAD PRIVADA.	2461	24/03/2021
16	APRUEBA LA MINUTA, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 74 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PARTIDA SECRETA.	2462	24/03/2021
17	APRUEBA LA MINUTA, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 43 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, REFERIDA A LA PORCIÓN NORMATIVA DEL NOMBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.	2463	24/03/2021
18	APRUEBA LA MINUTA, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 43 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, REFERIDA A LA PORCIÓN NORMATIVA DEL NOMBRE DE MICHOACÁN DE OCAMPO.	2464	24/03/2021
19	REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 143 QUÁTER; SE ADICIONA EL CAPÍTULO VII BIS DENOMINADO “DE LAS CONSTANCIAS DE DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE CONCUBINATO”, AL TÍTULO CUARTO, DEL LIBRO PRIMERO; LOS ARTÍCULOS 115 BIS, 115 TER Y LAS FRACCIONES IV Y V AL ARTÍCULO 143 QUÁTER DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE OAXACA.	1504	07/07/2021
20	DEROGA EL CAPÍTULO IV DENOMINADO OCUPACIÓN IRREGULAR DE ÁREAS O PREDIOS DEL TÍTULO DECIMOQUINTO, LIBRO SEGUNDO DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, Y EL ARTÍCULO 270 BIS; SE ADICIONA EL CAPÍTULO V BIS DENOMINADO OCUPACIÓN IRREGULAR DE ÁREAS O PREDIOS AL TÍTULO DECIMONOVENO, LIBRO SEGUNDO, Y EL ARTÍCULO 386 BIS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; SE REFORMA EL ARTÍCULO 373 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.	2528	21/07/2021
21	EXPIDE LA LEY DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL VIH, SIDA E INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL PARA EL ESTADO DE OAXACA.	2572	28/07/2021
22	EXPIDE LA LEY DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA.	2573	28/07/2021
23	ADICIONA, LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 2, LA FRACCIÓN II AL ARTÍCULO 3, RECORRIENDOSE EN SU ORDEN LAS SUBSECUENTES, EL ARTÍCULO 35 BIS, Y EL CAPÍTULO VIII “DEL SERVICIO PÚBLICO DE ARRASTRE VEHICULAR” QUE SE CONFORMA DE LA SECCIÓN PRIMERA, CONDICIONES DEL SERVICIO, COMPUESTA POR LOS ARTÍCULOS 88 BIS, 88 TER Y 88 QUÁTER, Y DE LA SECCIÓN SEGUNDA, DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ARRASTRE, QUE CONSTA DEL ARTÍCULO 88 QUINQUIES, A LA LEY DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO DE OAXACA.	2579	28/07/2021
24	EXPIDE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.	2585	28/07/2021

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

25	EXPIDE LA LEY PARA EL MANEJO DEL FUEGO EN LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y SILVICULTURALES EN EL ESTADO DE OAXACA.	2585	04/08/2021
26	DECLARA PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL ESTADO DE OAXACA EL CENTRO HISTÓRICO Y LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO, OAXACA.	2586	04/08/2021
27	EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.	2616	04/08/2021
28	FACULTA AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA, PARA QUE CONVOQUE A ELECCIONES EXTRAORDINARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE SANTA MARÍA MIXTEQUILLA, TEHUANTEPEC, OAXACA, REFORMA DE PINEDA, TEHUANTEPEC, OAXACA, SANTA MARÍA XADANI, JUCHITAN, OAXACA Y SANTIAGO LAOLLAGA, TEHUANTEPEC, OAXACA, QUE ELECTORALMENTE SE RIGEN POR EL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS, TODA VEZ QUE SE DECLARÓ LA NO CELEBRACIÓN DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020 – 2021 EN DICHS MUNICIPIOS.	2623	11/09/2021
29	FACULTA AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA, PARA QUE CONVOQUE A ELECCIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2022, PARA GOBERNADOR O GOBERNADORA.	2651	25/08/2021
30	DECLARA QUE LOS JUZGADOS EN MATERIA LABORAL Y EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA ENTRARÁN EN FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.	2688	09/09/2021
31	DECLARA EL DÍA 15 OCTUBRE DE CADA AÑO, COMO “EL DÍA ESTATAL DE LA MEDICINA TRADICIONAL”.	2707	15/09/2021
32	DECLARA PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, LAS VELAS ISTMEÑAS, FESTIVIDADES TRADICIONALES DE LA REGIÓN DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC”.	2735	22/09/2021
33	DECLARA PROCEDENTE QUE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA CONVOQUE A ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN EL MUNICIPIO DE CHAHUITES, JUCHITÁN, OAXACA, QUE ELECTORALMENTE SE RIGEN POR EL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS, TODA VEZ QUE SE DECLARÓ LA NULIDAD DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020 – 2021.	2750	22/09/2021
	ABROGA LA LEY CONTRA VICIOS DEL ALCOHOLISMO Y DE LAS DROGAS HEROICAS.	2757	22/09/2021
33	REFORMA LAS FRACCIONES VI Y VII DEL ARTÍCULO 107; ASÍ COMO, SE ADICIONA LA SECCIÓN PRIMERA DENOMINADA “DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES” AL CAPÍTULO II “ENFERMEDADES TRANSMISIBLES” DEL TÍTULO OCTAVO “PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES Y ACCIDENTES”; Y LOS ARTÍCULOS 120 BIS Y 120 TER DE LA LEY ESTATAL DE SALUD.	2768	22/09/2021
34	REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 29, LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 59, EL ARTÍCULO 62, SE ADICIONA LA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 63, EL CAPÍTULO V BIS DENOMINADO SERVICIOS DE INTERRUPTIÓN DEL EMBARAZO AL TÍTULO TERCERO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, INTEGRADO POR LOS ARTÍCULOS 65 BIS, 65 TER, 65 QUÁTER Y 65 QUINQUES TODOS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD.	2769	22/09/2021
35	APRUEBA LA PRORROGA DE LA ENTRADA EN FUNCIONES DE LOS JUZGADOS EN MATERIA LABORAL Y EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA, A PARTIR DEL 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.	2782	29/09/2021

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

36	REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13; SE ADICIONA LA FRACCIÓN XII, RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 13; EL CAPÍTULO SÉPTIMO "DE LA IGUALDAD EN EL ACCESO A LA JUSTICIA Y LA SEGURIDAD PÚBLICA" DEL TÍTULO IV COMPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 37 BIS Y 37 TER DE LA LEY DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES PARA EL ESTADO DE OAXACA.	2814	29/09/2021
37	EXPIDE LA LEY DE AMNISTÍA PARA EL ESTADO DE OAXACA.		22/10/2021
38	"DECLARA COMO PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DEL ESTADO DE OAXACA A LOS HUEHUENTONES DEL PUEBLO MAZATECO DE LA REGIÓN DE LA CAÑADA DEL ESTADO DE OAXACA".		22/10/2021
39	EXPIDE LA LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA, LA ESCRITURA, EL ACCESO AL LIBRO Y LAS BIBLIOTECAS EN EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE OAXACA.		22/10/2021
40	EXPIDE LA LEY PARA LA LOCALIZACIÓN, RECUPERACIÓN E IDENTIFICACIÓN FORENSE DE PERSONAS DEL ESTADO DE OAXACA.		22/10/2021
41	EXPIDE LA LEY ESTATAL PARA EL FOMENTO DEL DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A UNA PATERNIDAD RESPONSABLE.		22/10/2021



9.- Iniciativas Presentadas

En los dos periodos ordinarios, y el primer periodo de receso, correspondientes al tercer año de trabajos legislativos, con la facultad que me confiere: La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y el Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presente:

1. Iniciativas con proyecto de decreto: 7

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

2. Con Proyecto de acuerdo: 3

TOTALES:

INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO	PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO	TOTAL GENERAL
7	3	10



FECHA DE SESIÓN	TIPO	PROPONENTE/S	CONTENIDO	TURNOS	ESTADO QUE GUARDA	FECHA DE APROBACIÓN
18/11/20	Iniciativa Proyecto Decreto	Diputadas y Diputados Yarith Tannos Cruz, Ángel Domínguez Escobar, Aurora Bertha López Acevedo, Emilio Joaquín García Aguilar y Mauro Cruz Sánchez	Iniciativa de las y los Diputadas Yarith Tannos Cruz, Ángel Domínguez Escobar, Aurora Bertha López Acevedo, Emilio Joaquín García Aguilar y Mauro Cruz Sánchez, integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, por la que se reforman, el artículo 1, las actuales fracciones IV y X, que pasan a ser VI y XIII del artículo 3, el artículo 4, la fracción VII del artículo 5, las fracciones I, II, III y VI del artículo 10, los párrafos uno y dos del artículo 22, la fracción I del artículo 23, el primer párrafo del artículo 28, el primer párrafo del artículo 38, el artículo 40 y la fracción II del artículo 50; se adicionan las fracciones I, II, XII, XIX y XX al artículo 3, las fracciones XIV y XV al artículo 5, las fracciones IX y X al artículo 10, la fracción IV al artículo 12, un último párrafo al artículo 13, un último párrafo al artículo 22, un último párrafo al artículo 24, un último al artículo 28, los párrafos penúltimo y último al artículo 31, las fracciones XV y XVI al artículo 38, las fracciones IV, V, VI y VII al artículo 50, y derogan el Título cuarto "Del Servicio Público de Arrastre Vehicular" que se compone de los artículos 14, 15, 16 y 17, y el artículo 44, de la ley de encleros y depósitos de vehículos para el Estado de Oaxaca.	Movilidad, Comunicaciones y Transportes	Aprobado	10/12/20



TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

25/11/20	Iniciativa Proyecto Decreto	con de	Diputada Yarith Tannos Cruz	Iniciativa de la Diputada Yarith Tannos Cruz del Partido Revolucionario Institucional, por la que se adicionan, la fracción IV al artículo 2, la fracción II al artículo 3, corriéndose en su orden las subsecuentes, el artículo 35 Bis, y el Capítulo VIII "Del Servicio Público de Arrastre Vehicular" que se conforma de la Sección Primera, condiciones del servicio, compuesta por los artículos 88 bis, 88 TER y 88 Quáter, y de la Sección Segunda, de la prestación del servicio de arrastre, que consta del artículo 88 Quinquies, a la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Oaxaca.	Movilidad, Comunicaciones y Transportes	Aprobado	28/07/21
02/12/20	Iniciativa Proyecto Decreto	con de	Diputadas y los Diputados Yarith Tannos Cruz, Ángel Domínguez Escobar, Aurora Bertha López Acevedo, Emilio Joaquín García Aguilár y Mauro Cruz Sánchez	Iniciativa de las Diputadas y los Diputados Yarith Tannos Cruz, Ángel Domínguez Escobar, Aurora Bertha López Acevedo, Emilio Joaquín García Aguilár y Mauro Cruz Sánchez integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, por la que se reforman, la fracción XIII del artículo 4, el párrafo primero del artículo 223 y el párrafo segundo del artículo 238, y se adiciona un último párrafo al artículo 49, de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.	Movilidad, Comunicaciones y Transportes	Aprobado	17/02/21
17/02/21	Iniciativa Proyecto Decreto	con de	Diputada Yarith Tannos Cruz, Aurora Bertha López Acevedo y los Diputados Emilio Joaquín García Aguilár y Mauro Cruz Sánchez	Iniciativa de las Diputada Yarith Tannos Cruz, Aurora Bertha López Acevedo y los Diputados Emilio Joaquín García Aguilár y Mauro Cruz Sánchez, integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional, por la que se reforman la fracción VII del artículo 19, la fracción VI del artículo 22, la fracción IV del artículo 24, el párrafo primero del artículo 25, el artículo 26, la fracción I del artículo 33, las fracciones III y IV del artículo 93, y el artículo 101; y se adicionan las fracciones II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, XI, XV, XVI, XVII y XXVII al artículo 3, corriéndose en su orden las existentes, la fracción VIII al artículo 19, el artículo 25 Bis, un párrafo tercero al artículo 92, y las fracciones V, VI, VII y VIII al artículo 94, corriendo en su orden la subsecuente, a la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Oaxaca.	Movilidad, Comunicaciones y Transportes	Aprobado	24/03/21
14/04/21	Iniciativa Proyecto Decreto	con de	Diputada Yarith Tannos Cruz	Iniciativa de la Diputada Yarith Tannos Cruz del Partido Revolucionario Institucional, por la que se reforman la fracción XIX del artículo 108 y el primer párrafo del artículo 114; y se adiciona la fracción XX recomendándose en su orden la subsecuente del artículo 108, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.	Grupos en Situación de Vulnerabilidad	En Estudio	
14/04/21	Iniciativa Proyecto Decreto	con de	Diputada Yarith Tannos Cruz	Iniciativa de la Diputada Yarith Tannos Cruz del Partido Revolucionario Institucional, por la que se reforman las fracciones VI y VII del artículo 14 y se adiciona la fracción VIII al artículo 14 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca	Grupos en Situación de Vulnerabilidad	En Estudio	
14/04/21	Iniciativa Proyecto Decreto	con de	Diputada Yarith Tannos Cruz y los Diputados Ángel Domínguez Escobar, Emilio Joaquín García Aguilár y Mauro Cruz Sánchez	Iniciativa de la Diputada Yarith Tannos Cruz y los Diputados Ángel Domínguez Escobar, Emilio Joaquín García Aguilár y Mauro Cruz Sánchez, integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, por la que se reforman la fracción LIX del artículo 4, corriéndose en su orden las subsecuentes; la fracción I del artículo 5; los artículos 18, 21, 24 y 25; la fracción III del artículo 26; los artículos 29, 32 y 34; las fracciones II y III del artículo 35, corriéndose en su orden la subsecuente; el inciso b) de la fracción I del artículo 52; los artículos 57 y 85; el segundo párrafo del artículo 87, el primer párrafo del artículo 95, el segundo párrafo del artículo 192; los artículos 193, 194 y 195 y se adicionan, un tercer párrafo al artículo 12, la fracción IV al artículo 26 corriéndose en su orden la subsecuente, el artículo 37 Bis; un segundo y un tercer párrafo al artículo 47, corriéndose en su orden los subsecuentes; un segundo párrafo al artículo 54, corriéndose en su orden los subsecuentes, y un segundo párrafo al artículo 156, a la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.	Movilidad, Comunicaciones y Transportes	En estudio	

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

3. De manera conjunta con las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, 3 puntos de acuerdo.

FECHA DE SESIÓN	TIPO	PROPONENTE/S	CONTENIDO	TURNO	ESTADO QUE GUARDA	FECHA DE APROBACIÓN
27/01/21	proposición con Punto de Acuerdo	Diputadas y Diputados Yarith Tannos Cruz, Ángel Domínguez Escobar, Aurora Bertha López Acevedo, Emilio Joaquín García Aguilar y Mauro Cruz Sánchez	Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas y Diputados Yarith Tannos Cruz, Ángel Domínguez Escobar, Aurora Bertha López Acevedo, Emilio Joaquín García Aguilar y Mauro Cruz Sánchez, integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Salud Federal, para que considere dentro del grupo de primera línea de control del virus SARS 2 COVID-19, a los operadores y/o conductores del servicio de transporte público y especial del Estado de Oaxaca, reconocidos en términos de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca, y les sea aplicada la vacuna para la prevención del SARS 2 COVID-19, asimismo, se exhorta los Titulares de los Servicios de Salud del Estado de Oaxaca y de la Secretaría de Movilidad, ambos del Poder Ejecutivo del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones y responsabilidades, considere y coadyuve, respectivamente, para que dentro del grupo de primera línea de control del virus SARS 2 COVID-19, se incluya a los operadores y/o conductores del servicio de transporte público y especial de nuestro Estado, reconocidos en términos de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca, y les sea aplicada la vacuna para la prevención del SARS 2 COVID-19.	Salud	Aprobado	07/07/21
14/04/21	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputadas y Diputados Ericel Gómez Nucamendi, Yarith Tannos Cruz, Leticia Collado Soto, Timoteo Vásquez Cruz; y Ángel Domínguez Escobar	Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas y Diputados Ericel Gómez Nucamendi, Yarith Tannos Cruz, Leticia Collado Soto, Timoteo Vásquez Cruz; y Ángel Domínguez Escobar, integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado Oaxaca, al Director de la Policía Vial Estatal, así como a las 570 Autoridades Municipales de Tránsito y Vialidad, para que se abstengan de retener placas, licencias de conducir, tarjetas de circulación u otros documentos relacionados con el manejo y tránsito de vehículos, cuyo contenido se encuentra establecido en el artículo 25 de los Decretos 732 publicado en el Periódico Oficial Extra del 27 de octubre del 2017, y Decreto número 833 publicado en el Periódico Oficial número 47 tercera sección del 23 de noviembre del 2019, ambos de la Ley de Tránsito, Movilidad y Vialidad del Estado de Oaxaca.	Movilidad, Comunicaciones y Transportes	En Estudio	
07/07/21	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Yarith Tannos Cruz, y los Diputados Ángel Domínguez Escobar, Emilio Joaquín García Aguilar y Mauro Cruz Sánchez	Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Yarith Tannos Cruz, y los Diputados Ángel Domínguez Escobar, Emilio Joaquín García Aguilar y Mauro Cruz Sánchez, integrantes de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhortan respetuosamente al Titular de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado, para que otorgue un año de prórroga a las y los concesionarios del servicio público de transporte a cambiar sus vehículos y unidades que hayan cumplido o rebasado la antigüedad máxima para la prestación del servicio, debido al impacto económico causado por la contingencia sanitaria del covid-19 en la entidad.	Movilidad, Comunicaciones Y Transportes	Aprobado	11/08/21



TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

2. ACTIVIDADES EN COMISIONES

Como Diputada integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, tengo la oportunidad de Presidir la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, y de integrar las Comisiones Permanentes, de Desarrollo Económico, Industrial y Artesanal, de Desarrollo Social y Fomento Cooperativo, de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, y del Corredor Inter Oceánico y de Vigilancia de la Deuda Pública.

Por lo que a continuación, me permito informar de las actividades legislativas en cada una de las Comisiones Permanentes:



a).- COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

RESULTADOS DURANTE EL TERCER AÑO DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2020-2021



A esta Comisión Permanente le corresponde entre otros el dictamen y conocimiento de los siguientes asuntos:

a). Impulsar un marco jurídico que regule el transporte, las comunicaciones, movilidad y tránsito en la Entidad, con la finalidad de establecer los mecanismos necesarios para el eficaz desarrollo en la materia;

b). Proponer a las Dependencias y Organismos el establecimiento de vínculos de intercambio de información, análisis de sistema y servicios de transporte eficiente, competitivo y seguro.

En atención a lo anterior, la Dirección de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado, turno en el tercer año de ejercicio legislativo, los siguientes:

1.- 55 Expedientes turnados en el tercer año legislativo (exps. 141 a 195)

a). 42 En primer turno

b). 8 En comisiones unidas, primer turno

c). 5 En comisiones unidas, segundo turno

2.- 81 Expedientes dictaminados en el tercer año

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

- a). **17** expedientes en estudio, segundo turno, no enviaron proyecto de dictamen Comisiones de 1er turno
 - b). **1** No fue recibido y fue cancelado por Servs parlamentarios, por estar duplicado con exp 170, (exp 168)
- 3.- 195** Total de expedientes de la Comisión en los tres periodos
- 4.- 168** Total de expedientes dictaminados en los tres periodos
- a).- **5** no fueron subidos a lecturas por la Mesa Directiva y la Jucopo (exps 38, 55, 143, 171 y 186)
 - b).- **2** Fueron reservados para lecturas en el siguiente periodo de sesiones (exps 97 y 195)
 - c).- **1** Se pasó proyecto de dictamen a comisión de 2do turno (hacienda), no fue regresado con observaciones, (exp 63)
 - d).- **1** Pasó a 1ra lectura y fue retirado por la Comisión (exp 177)
- 5.-** Se llevaron a cabo en el tercer año: **17** sesiones ordinarias de la Comisión Permanente, y **15** sesiones en comisiones unidas, siendo un total de **32**.
- 6.-** Se llevaron a cabo en los 3 años: **47** sesiones ordinarias de la Comisión Permanente, y **25** sesiones en comisiones unidas, siendo un total de **72**.



TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

REGISTRO DE INICIATIVAS CON PROYECTO DE ACUERDO Y DE DECRETO, PRESENTADAS POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN EL TERCER AÑO

No.	FECHA DE SESION	TIPO	CONTENIDO	TURNOS	ESTADO QUE GUARDA	FECHA DE APROBACIÓN
1	18/11/20	Iniciativa con Proyecto de Decreto	Iniciativa de las y los Diputadas Yarith Tannos Cruz, Ángel Domínguez Escobar, Aurora Bertha López Acevedo, Emilio Joaquín García Aguilar y Mauro Cruz Sánchez, integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, por la que se reforman, el artículo 1, las actuales fracciones IV y X, que pasan a ser VI y XIII del artículo 3, el artículo 4, la fracción VII del artículo 5, las fracciones I, II, III y vi del artículo 10, los párrafos uno y dos del artículo 22, la fracción i del artículo 23, el primer párrafo del artículo 28, el primer párrafo del artículo 38, el artículo 40 y la fracción ii del artículo 50; se adicionan las fracciones I, II, XII, XIX y XX al artículo 3, las fracciones XIV y XV al artículo 5, las fracciones ix y x al artículo 10, la fracción IV al artículo 12, un último párrafo al artículo 13, un último párrafo al artículo 22, un último párrafo al artículo 24, un último al artículo 28, los párrafos penúltimo y último al artículo 31, las fracciones XV y XVI al artículo 38, las fracciones IV, V, VI y VII al artículo 50, y derogan el Título cuarto “Del Servicio Público de Arrastre Vehicular ” que se compone de los artículo 14, 15, 16 y 17, y el artículo 44, de la ley de encierros y depósitos de vehículos para el Estado de Oaxaca.	Movilidad, Comunicaciones y Transportes	Aprobado	10/12/20
2	02/12/20	Iniciativa con Proyecto de Decreto	Iniciativa de las Diputadas y los Diputados Yarith Tannos Cruz, Ángel Domínguez Escobar, Aurora Bertha López Acevedo, Emilio Joaquín García Aguilar y Mauro Cruz Sánchez Integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, por la que se reforman, la fracción XIII del artículo 4, el párrafo	Movilidad, Comunicaciones y Transportes	Aprobado	17/02/21

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

			primero del artículo 223 y el párrafo segundo del artículo 238, y se adiciona un último párrafo al artículo 49, de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.			
3	27/01/21	proposición con Punto de Acuerdo	Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas y Diputados Yarith Tannos Cruz, Ángel Domínguez Escobar, Aurora Bertha López Acevedo, Emilio Joaquín García Aguilar y Mauro Cruz Sánchez, integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Salud Federal, para que considere dentro del grupo de primera línea de control del virus SARS 2 COVID-19, a los operadores y/o conductores del servicio de transporte público y especial del Estado de Oaxaca, reconocidos en términos de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca, y les sea aplicada la vacuna para la prevención del SARS 2 COVID-19, asimismo, se exhorta los Titulares de los Servicios de Salud del Estado de Oaxaca y de la Secretaría de Movilidad, ambos del Poder Ejecutivo del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones y responsabilidades, considere y coadyuve, respectivamente, para que dentro del grupo de primera línea de control del virus SARS 2 COVID-19, se incluya a los operadores y/o conductores del servicio de transporte público y especial de nuestro Estado, reconocidos en términos de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca, y les sea aplicada la vacuna para la prevención del SARS 2 COVID-19.	Salud	Aprobado	07/07/21
4	17/02/21	Iniciativa con Proyecto de Decreto	Iniciativa de las Diputada Yarith Tannos Cruz, Aurora Bertha López Acevedo y los Diputados Emilio Joaquín García Aguilar y Mauro Cruz Sánchez, Integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional, por la que se reforman la fracción VII del artículo 19,	Movilidad, Comunicaciones Y Transportes	Aprobado	24/03/21

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

			la fracción VI del artículo 22, la fracción IV del artículo 24, el párrafo primero del artículo 25, el artículo 26, la fracción I del artículo 33, las fracciones III y IV del artículo 93, y el artículo 101; y se adicionan las fracciones II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, XI, XV, XVI, XVII y XXVII al artículo 3, corriéndose en su orden las existentes, la fracción VIII al artículo 19, el artículo 25 Bis, un párrafo tercero al artículo 92, y las fracciones V, VI, VII y VIII al artículo 94, corriendo en su orden la subsecuente, a la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Oaxaca.			
5	14/04/21	Iniciativa con Proyecto de Decreto	Iniciativa de la Diputada Yarith Tannos Cruz y los Diputados Ángel Domínguez Escobar, Emilio Joaquín García Aguilar y Mauro Cruz Sánchez, integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, por la que se reforman la fracción LIX del artículo 4, corriéndose en su orden las subsecuentes; la fracción I del artículo 5; los artículos 18, 21, 24 y 25; la fracción III del artículo 26; los artículos 29, 32 y 34; las fracciones II y III del artículo 35, corriéndose en su orden la subsecuente; el inciso b) de la fracción I del artículo 52; los artículos 57 y 85; el segundo párrafo del artículo 87, el primer párrafo del artículo 95, el segundo párrafo del artículo 192; los artículos 193, 194 y 195 y se adicionan, un tercer párrafo al artículo 12, la fracción IV al artículo 26 corriéndose en su orden la subsecuente, el artículo 37 Bis; un segundo y un tercer párrafo al artículo 47, corriéndose en su orden los subsecuentes; un segundo párrafo al artículo 54, corriéndose en su orden los subsecuentes, y un segundo párrafo al artículo 156, a la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.	Movilidad, Comunicaciones y Transportes	En estudio	
6	07/07/21	Proposición con Punto de Acuerdo	Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Yarith Tannos Cruz, y los Diputados Ángel Domínguez Escobar, Emilio Joaquín García Aguilar y Mauro Cruz Sánchez, integrantes de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhortan respetuosamente al Titular de	Movilidad, Comunicaciones Y Transportes	Aprobado	11/08/21

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

			la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado, para que otorgue un año de prórroga a las y los concesionarios del servicio público de transporte a cambiar sus vehículos y unidades que hayan cumplido o rebasado la antigüedad máxima para la prestación del servicio, debido al impacto económico causado por la contingencia sanitaria del covid-19 en la entidad.			
--	--	--	--	--	--	--

EXPEDIENTES DICTAMINANDOS EN EL TERCER AÑO

No. EXP.	INICIATIVA O EXHORTO	PROMOVENTE	COMISION QUE DICTAMINA	EN QUE CONSISTE LA REFORMA	OBSERVACIONES	RESULTADO Y LEYES
141	Proposición con punto de acuerdo	Dip. Carlos Rafael Hernández Blanco, Coordinador del PRI y Pte. de la Comisión de turismo y asuntos internacionales del Congreso del Estado de Quintana Roo	Movilidad, Comunicaciones y Transportes	La H. Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, presenta a la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas fracciones del artículo 8, así como los artículos 139 y 140 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos; en materia de celebración de contratos de transporte marítimo de pasajeros con habitantes de alguna de las islas del litoral mexicano, y la aplicación de tarifas preferenciales.	DICTAMINADO	ACUERDO
142	Proposición con Punto de Acuerdo	Dip Hilda Graciela Pérez Luis	Movilidad, Comunicaciones y Transportes	La XLIV legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a la Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado, a efecto de que en el ámbito de sus atribuciones realice una verificación exhaustiva de los establecimientos que brindan el servicio de estacionamientos públicos, a fin de garantizar...	DICTAMINADO	ACUERDO
143	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 54 Bis a la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca	Dip. Migdalia Espinosa Manuel de MORENA	Movilidad, Comunicaciones y Transportes	Propone establecer en la Ley que por razones de seguridad vial todas las configuraciones de transporte de carga deberán cumplir con las especificaciones de pesos y dimensiones máximas señaladas en las NOM.	DICTAMINADO	Se mandó a servicios parlamentarios el 21/sept/2021, no lo pasaron a lecturas
144	Punto de Acuerdo	Dip. Migdalia Espinosa Manuel de MORENA	Com. Unidas de Movilidad, Comunicaciones y Transportes	Exhorta al titular de la PROFECO, Delegación Oaxaca, para que, a la brevedad posible instrumente mecanismos para la protección de	DICTAMINADO	ACUERDO

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

			Transportes; y de Bienestar y Fomento Cooperativo	los consumidores en la prestación de servicios de internet, a fin de evitar acciones abusivas en las relaciones de proveedores y consumidores ante el aumento desmedido de su consumo por la pandemia del COVID-19, logrando así, garantizar el derecho a las tecnologías de la información con que cuentan las y los oaxaqueños.		
145	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Art. 87; y se adiciona un tercer párrafo al Art. 12 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca	Dip. Magaly López Domínguez de MORENA	Movilidad, Comunicaciones y Transportes	Que en el transporte urbano, metropolitano y suburbano de pasajeros exenten del pago de la tarifa a niñas y niños menores de 5 años, personas adultas mayores y personas con discapacidad de tipo física o motora, sensorial y psíquica. En el caso de las dos últimas exhibiendo sus credenciales expedidas por las dependencias federales o estatales, y en caso de no contar con dichas credenciales, la Secretaría de Movilidad las expedirá de forma gratuita. Asimismo, que se adecúen las unidades de transporte público para destinar por lo menos 4 asientos y acondicionarlos para personas con discapacidad, adultas mayores y mujeres embarazadas.	DICTAMINADO	ACUERDO
146	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 25 y 27 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.	Dip. Juana Aguilar Espinoza de MORENA	Movilidad, Comunicaciones y Transportes	Establece que los cursos de capacitación que imparta la SEMOVI en coadyuvancia con el sector educativo, serán de forma gratuita y permanente. Asimismo, establece que, los cursos en materia de seguridad y educación vial serán obligatorias para todas las personas que deseen obtener o renovar una licencia de conducir.	DICTAMINADO	DECRETO
147	Iniciativa con proyecto de decreto por la que se <i>reforman</i> el art. 1; las fracciones IV y X, que pasan a ser VI y XIII del art. 3; el art. 4; la fracción VII del art. 5; las fracciones I, II, III y VI del art. 10; los párrafos uno y dos del art. 22; la fracción I del art. 23; el primer párrafo	Dip. Yarith Tannos Cruz, Aurora Bertha López Acevedo, Emilio Joaquín García Aguilar, Mauro Cruz Sánchez y Ángel Domínguez Escobar.	Movilidad, Comunicaciones y Transportes	Se propone una reforma integral a la Ley de Encierros y Depósitos de Vehículos para el Estado de Oaxaca, para garantizar los derechos, como la certeza jurídica, la seguridad jurídica y el derecho a la propiedad, de las y los usuarios de este servicio público, de las y los concesionarios de este servicio, y la obligaciones y facultades de las autoridades competentes para aplicar la Ley y su Reglamento.	DICTAMINADO	DECRETO

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

	del art. 28; el primer párrafo del art. 38; el art. 40 y la fracción II del art. 50; se <i>adicionan</i> las fracciones I, II, XII, XIX y XX del art. 3; las fracciones XIV y XV del art. 5; las fracciones IX y X al art. 10; la fracción IV al art. 12; un último párrafo al art. 13; un último párrafo al art. 22; un último párrafo al art. 24; un último (sic) al art. 28; los párrafos penúltimo y último al art. 31; las fracciones XV y XVI al art. 38; las fracciones IV, V, VI y VII al art. 50; y se derogan el Título Cuarto “Del Servicio Público de Arrastre Vehicular” que se compone de los arts. 14, 15, 16 y 17, y el art 44 de la Ley de Encierros y Depósitos de Vehículos para el Estado de Oaxaca.					
148	Punto de Acuerdo de	Dip. Inés Leal de Peláez MORENA	Movilidad, Comunicaciones y Transportes	Exhorta a la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, para que con base a las facultades que la Ley le otorga, realice un programa de capacitación de competencia a conductores y concesionarios del transporte público y que dicha capacitación sea requisito indispensable para la expedición y renovación y/o prórroga de la	DICTAMINADO	ACUERDO

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

				concesión, expedición de la licencia y para la prestación del servicio.		
149	Punto Acuerdo	de Diputada Laura Estrada Mauro de MORENA	Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes	Para exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, y a la Secretaria de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado, para que emitan un decreto por el que se permita otorgar concesiones de prestación del servicio de transporte a las viudas o dependientes económicos que se encuentren en el proceso administrativo de obtención una concesión para la prestación del servicio de transporte y que haya fallecido a causa del virus Sars-Cov2 (COVID 19), dando preferencia a los trabajadores con mayor antigüedad en el servicio público, por tratarse de un tema de interés general.	DICTAMINADO	ACUERDO
150	Punto Acuerdo	de Diputado Mauro Cruz Sánchez de MORENA	Comisiones Permanentes Unidas: Movilidad, Comunicaciones y Transportes; y de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto	Para exhortar a la titular de la Secretaria de Movilidad del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que garantice a todas las personas la protección de sus datos personales que la Secretaria a su cargo obtenga de forma directa, en línea o de documentos que le exhiban los particulares al realizar cualquier trámite relacionado con el registro y control vehicular, debiendo implementar medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas necesarias para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales que tenga en posesión o se contengan en archivos administrados de forma física o en plataformas digitales.	DICTAMINADO	ACUERDO
152	Iniciativa con Proyecto de Decreto	con Diputada Yarith Tannos Cruz del PRI	Comisión Permanente Movilidad, Comunicaciones y Transportes.	Se adicionan, la fracción IV al artículo 2, la fracción II al artículo 3, corriéndose en su orden las subsecuentes, el artículo 35 bis, y el capítulo VIII “del servicio público de arrastre vehicular” que se conforma de la sección primera, condiciones del servicio, compuesta por los artículos 88 bis, 88 ter y 88 quáter, y de la sección segunda, de la prestación del servicio de arrastre, que consta del artículo 88 quinquies, a la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Oaxaca.	DICTAMINADO	DECRETO
155	Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 37	de Diputado Timoteo Vásquez Cruz de MORENA	Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones	Propone agregar al final del Artículo 37 que los vehículos que circulen en las calles, carreteras y vías de	DICTAMINADO	ACUERDO

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

	de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Oaxaca.		es y Transportes.	comunicación del Estado, podrán contar con cámaras de video.		
157	Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforman, la fracción XIII del artículo 4, el último párrafo del artículo 223 y el párrafo segundo del artículo 238 y se adiciona el último párrafo al artículo 49 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.	Diputadas y Diputados de la Comisión Permanente Movilidad, Comunicaciones y Transportes.	Comisión Permanente Movilidad, Comunicación es y Transportes.	Se armoniza su contenido con la reforma integral a la Ley de Encierros y Depósitos de Vehículos para el Estado de Oaxaca.	DICTAMINADO	DECRETO
158	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones XVI y XVII del artículo 4 y se adiciona el cuarto párrafo al artículo 24 bis de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.	Diputada Elisa Zepeda Lagunas de MORENA	Comisión Permanente de Movilidad, Comunicación es y Transportes.	Establece la definición de estacionamientos públicos y privados, y el servicio gratuito de estacionamiento en los centros comerciales, plazas, supermercados y tiendas de autoservicio.	DICTAMINADO	DECRETO
159	Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un segundo párrafo a la fracción XL del artículo 37 de la Ley de Movilidad del Estado de Oaxaca.	Dip. Inés Leal de Peláez MORENA	Comisión Permanente Movilidad, Comunicación es y Transportes.	Establece sobre el servicio gratuito de estacionamientos vinculados a establecimientos comerciales, de acuerdo al artículo 198 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Edo de Oaxaca, exceptuando aquellos que sean administrados por personas cuya actividad sea el servicio de estacionamiento.	DICTAMINADO	DECRETO
160	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 90	Dip. Arcelia López Hernández de MORENA	Comisión Permanente Movilidad, Comunicación	Establece sobre el otorgamiento de concesiones, tratándose del transporte foráneo, se debe considerar con la anuencia de la asamblea comunitaria.	DICTAMINADO	DECRETO

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

	de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.		es y Transportes.			
161	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 3 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.	Dip. Migdalia Espinosa Manuel de MORENA	Comisión Permanente de Movilidad, Comunicación es y Transportes	Propone la actualización de los principios rectores de la movilidad señalados en el art. 3 de la Ley.	DICTAMINADO	DECRETO
162	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el TRANSITORIO DÉCIMO CUARTO al Decreto número 634 por el que se aprobó la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.	Dip. Juana Aguilar Espinoza de MORENA	Comisión Permanente de Movilidad, Comunicación es y Transportes	Se establece que derivado de situaciones extraordinarias y/o fortuitas que afecten a la población en general, como pandemias y otras, implementadas como acción de prevención para evitar la propagación de virus, bacterias o la continuación de daños en el Estado, en los años 2020 y 2021 las autoridades de movilidad, previo los dictámenes fundados y motivados emitidos por las autoridades competentes que justifiquen el beneficio a la población, podrán emitir acuerdos generales a efecto de que por tiempo determinado, no se contabilice el cómputo de los plazos establecidos en esta Ley.	DICTAMINADO	DECRETO
163	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVI, recorriéndose la subsecuente al artículo 207 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.	Dip. Aurora Bertha López Acevedo del PVEM	Comisión Permanente de Movilidad, Comunicación es y Transportes	Se establece como obligación de los prestadores del servicio de transporte que cumplan de forma puntual con los protocolos o medidas de seguridad establecidos en materia de salud, a causa de brotes epidemiológicos o por motivos de salubridad general que haya decretado la autoridad sanitaria competente.	DICTAMINADO	DECRETO
164	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción LXII del artículo 4, recorriendo la fracción LXII a LXIII; se adiciona el artículo 159 Bis y dos fracciones al	Dip. Arsenio Lorenzo Mejía García del PES.	Comisión Permanente de Movilidad, Comunicación es y Transportes	Propone adicionar al glosario la palabra “taxímetro”; así como establecer un sistema de recaudo de la tarifa a través del taxímetro; así como establecer como causas para la revocación de las concesiones y permisos especiales a quien no coloque en lugar visible su taxímetro en la unidad de transporte.	DICTAMINADO	DECRETO

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

	artículo 187 recorriéndose las subsecuentes a la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.					
165	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma por adición de un párrafo sexto al artículo 220 (sic) de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.	Dip. Arcelia López Hernández de MORENA	Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes	Propone adicionar que las solicitudes para el otorgamiento y modificación de concesiones y permisos de servicio público de transporte de personas, deberán cumplir con la debida publicidad, a fin de dar oportunidad de intervenir a todo tercero al que pudiera lesionarse en sus derechos con el otorgamiento de la concesión o permiso solicitado, a fin de que pueda manifestar lo que a su derecho convenga.	DICTAMINADO	DECRETO
166	Iniciativa con proyecto de decreto	Dip. de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes. (Excepto Dip. Ángel)	Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes	Propone diversas reformas y adiciones a la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Oaxaca, para armonizar lo del Cytibus y como agravantes de infracciones en la Ley, estacionarse en los carriles del Cytibus, obstruir los cruces de bicicletas y la circulación peatonal.	DICTAMINADO	DECRETO
167	Punto de Acuerdo	Dip. Inés Leal Peláez de MORENA	Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes	Exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y a los Presidentes de los Municipios Conurbados, para que en el ejercicio de sus funciones y atribuciones conferidas, dé soporte y mantenimiento a los semáforos en el Estado por ser la causa principal de accidentes viales.	DICTAMINADO	DECRETO
169	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 19 de la Ley de Encierros y Depósitos de Vehículos para el Estado de Oaxaca.	Dip. Gustavo Díaz Sánchez del PRI	Comisiones Unidas: Movilidad, Comunicaciones y Transportes; y de Hacienda.	Propone exentar del pago de depósito en encierros oficiales, cuando el hecho o acto generador de la necesidad del depósito del vehículo sea el robo.	DICTAMINADO	DECRETO
170	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 16 de la Ley de Encierros y	Dip. Inés Leal Peláez de MORENA	Comisiones Unidas: Movilidad, Comunicaciones y Transportes; y de Hacienda.	Propone que para el caso del pago por el servicio de arrastre vehicular a que se refiere la fracción X del artículo 42 de esta Ley, el permisionario deberá asentar y acreditar por escrito al conductor del vehículo, con la supervisión y validación de la Policía Vial.	DICTAMINADO	ACUERDO

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

	Depósitos de Vehículos para el Estado de Oaxaca.					
171	Punto de Acuerdo	Diputados Ericel Gómez Nucamendi, Ángel Domínguez Escobar y la Diputada Leticia Socorro Collado Soto	Comisión Permanente Movilidad, Comunicación es y Transportes.	Se exhorta a la Secretaría de Movilidad y a la Secretaría de las Infraestructuras y Ordenamiento Territorial Sustentable del Estado de Oaxaca, así como a los Ayuntamientos de los municipios conurbados de la ciudad de Oaxaca, para que en forma coordinada supervisen, conserven y den mantenimiento a los semáforos y señalamientos de la infraestructura vial, con la finalidad de evitar accidentes que pongan en peligro la vida de los conductores y peatones	DICTAMINADO	Pasó a 1ra lectura en la sesión de 07 de julio de 2021. Está pendiente su votación por el Pleno del Congreso.
172	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo de la fracción XVI y se adiciona un segundo párrafo al mismo, ambos del artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.	Dip. Aurora Bertha López Acevedo del PVEM	Comisiones Unidas: Fortalecimiento y Asuntos Municipales; y de Movilidad, Comunicación es y Transportes	Propone que también sea una atribución del Ayuntamiento, administrar, vigilar y evaluar los planes en materia de movilidad y seguridad vial, los cuales deberán garantizar la infraestructura y equipamiento que permitan a los habitantes ejercer su derecho a la movilidad de forma asequible y en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, fluidez, eficiencia, sostenibilidad, calidad, suficiencia, claridad, inclusión, salud, modernidad e igualdad.	DICTAMINADO	DECRETO
173	Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 195 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.	Dip. Timoteo Vázquez Cruz de MORENA	Comisiones Unidas: Movilidad, Comunicación es y Transportes; y de Salud	Propone que Semovi practique por lo menos una vez al año , a través del personal de supervisión, inspección y vigilancia, exámenes médicos de detección de consumo de bebidas alcohólicas o drogas a los conductores del servicio de transporte. Además, que se le suspenda de manera definitiva la licencia al conductor.	DICTAMINADO	DECRETO
174	Punto de Acuerdo	Dip. Horacio Sosa Villavicencio de MORENA	Comisión Permanente Movilidad, Comunicación es y Transportes.	Exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca para que instruya a la Semovi y agilice la elaboración del Programa Anual de Promoción y Fomento al Uso de Bicicleta como medio de transporte alternativo; así como la instalación y/o construcción de ciclovías y demás elementos que permitan el adecuado desplazamiento de los mismos.	DICTAMINADO	ACUERDO
175	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el	Dip. Saúl Rubén Díaz Bautista de MORENA	Comisiones Unidas: Movilidad,	Propone regular en las Leyes señaladas el programa de verificación vehicular y su obligación	DICTAMINADO	ACUERDO

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

	que se reforman el artículo 77 de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Oaxaca; el primer y tercer párrafo del artículo 140 y se adiciona la fracción XLII, recorriéndose el orden de la subsecuente al artículo 6 de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca; se adicionan la fracción LV, recorriéndose el orden de la subsecuente al artículo 4, un tercer párrafo al artículo 126, el artículo 129 Bis, la fracción IX recorriéndose el orden de la subsecuente al artículo 131 de la Ley de Movilidad de Oaxaca		Comunicaciones y Transportes; y de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático	de realizarse por las personas físicas y morales en los centros de verificación vehicular que para tal efecto autorice la SEMAEDES y los Ayuntamientos, para el otorgamiento de las concesiones para la prestación del servicio de transporte, y para la renovación se deberá expedir una constancia expedida por la SEMAEDES.		
176	Punto de Acuerdo de	Dip. Elim Antonio Aquino de Mujeres Independientes	Comisión Permanente Movilidad, Comunicaciones y Transportes.	Exhorta al Ejecutivo del Estado, para que por conducto de los titulares de la Semovi y Sectur, así como los Cabildos de los Municipios en los que existan condiciones idóneas de movilidad para el uso de bicicletas o vehículos de tracción humana realicen acciones de información, vigilancia, supervisión e impulso del uso de transportes no contaminantes con la implementación y difusión de políticas públicas encaminadas a dicho fin.	DICTAMINADO	ACUERDO
177	Iniciativa con Proyecto de Decreto por la	Dip. Yarith Tannos Cruz, Ángel Domínguez	Comisión Permanente Movilidad,	Armoniza de manera integral a la Ley de Movilidad lo relativo al sistema Citybus, con la finalidad de que	DICTAMINADO	Pasó a primera lectura en la

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

	que se reforman, la fracción LIX del artículo 4; la fracción I del artículo 5; los artículos 18, 21, 24 y 25; la fracción III del artículo 26; los artículos 29, 32 y 34; las fracciones II y III del artículo 35; el inciso b) de la fracción I del artículo 52; los artículos 57 y 85; el segundo párrafo del artículo 87; el primer párrafo del artículo 95; el segundo párrafo del artículo 192; los artículos 193, 194 y 195; y se adicionan, un tercer párrafo al artículo 12, la fracción IV al artículo 26; el artículo 37 Bis; un segundo y un tercer párrafos al artículo 47; un segundo párrafo al artículo 54, y un segundo párrafo al artículo 156, a la LEY DE MOVILIDAD PARA EL ESTADO DE OAXACA	Escobar y Mauro Cruz Sánchez.	Comunicaciones y Transportes.	desde este poder legislativo se decreta, su reconocimiento en la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca, a efecto de poder como una entidad paraestatal cumplir, estar facultado y obligarse a lo que establece la Ley precitada, para dar cabal cumplimiento a sus fines de creación.	con fecha 21 de abril de 2021.	sesión ordinaria del Pleno de fecha 08 de julio de 2021. RETIRADO POR LA COMISIÓN.
178	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un Capítulo Noveno denominado	Dip. María de Jesús Mendoza Sánchez del PAN	Comisiones Unidas: Hacienda y de Movilidad, Comunicaciones y Transportes	Se propone adicionar un Capítulo en el que se establezcan tarifas que se causarán y pagarán por concepto de servicios públicos que presenten la o el concesionario en la presente ley.	DICTAMINADO	ACUERDO

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

	"DE LAS TARIFAS", que comprende el artículo 52 de la Ley de Encierros y Depósitos de Vehículos para el Estado de Oaxaca.					
179	Punto de Acuerdo	Diputados Ericel Gómez Nucamendi, Yarith Tannos Cruz, Leticia Socorro Collado Soto, Timoteo Vásquez Cruz y Ángel Domínguez Escobar	Comisión Permanente Movilidad, Comunicación es y Transportes.	Se exhorta a la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado, al Director de la Policía Vial Estatal y a las 570 autoridades municipales de tránsito y vialidad del Estado de Oaxaca, para que se abstengan de retener placas, licencias de conducir, tarjetas de circulación u otros documentos relacionados con el manejo y tránsito de vehículos, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Oaxaca	DICTAMINADO	DECRETO
180	Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 4 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.	Dip. Victoria Cruz Villar del PVEM	Comisión Permanente Movilidad, Comunicación es y Transportes.	Se propone incluir en el área de espera ciclista al motociclista .	DICTAMINADO	DECRETO
181	Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el párrafo cuarto del artículo 85 de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Oaxaca.	Dip. Migdalia Espinosa Manuel de MORENA	Comisión Permanente Movilidad, Comunicación es y Transportes.	Propone que en caso de reincidencia de la persona que conduzca en estado de ebriedad el arresto será inmutable y en vez de suspender se cancelará la licencia de conducir .	DICTAMINADO	DECRETO
182	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 32, 33, 34; las fracciones I y XIV del artículo 38, 47, 54 párrafo segundo, 72 párrafo segundo, 98,	Dip. Freddie Delfín Avendaño de MORENA	Comisiones Unidas: Movilidad, Comunicación es y Transportes; y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales	Propone que el servicio público de transporte en su modalidad de mototaxi sea regulado por los municipios del Estado de Oaxaca y no por el titular del poder ejecutivo y la Semovi.	DICTAMINADO	ACUERDO

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

	100, 101, 108 y 111 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca ; se reforma la fracción XX del artículo 43 y se adiciona la fracción VI BIS al artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca					
183	Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman las fracciones VI y VII y se adiciona la fracción VIII del artículo 176 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca	Dip. Migdalia Espinosa Manuel de MORENA	Comisión Permanente Movilidad, Comunicación es y Transportes.	Propone incorporar como una causa para la cancelación de la licencia y de los permisos, a la persona que conduzca un vehículo motorizado en carreteras no autorizadas por la autoridad competente.	DICTAMINADO	DECRETO
184	Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adicionan las fracciones LXIII Bis y LXIII Ter al artículo 4; se reforman las fracciones X y XI y se adiciona la fracción XII (sic) al artículo 36; y se reforma el artículo 162 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca	Dip. Victoria Cruz Villar del PVEM	Comisión Permanente Movilidad, Comunicación es y Transportes.	Propone incorporar al glosario las definiciones de "vehículo eléctrico" y "vehículo híbrido"; asimismo, propone que se fije en la Ley de Ingresos estímulos fiscales a los contribuyentes que cuenten con vehículos híbridos o eléctricos; que se exenten de verificación vehicular los vehículos eléctricos; y la verificación de los híbridos estará sujeta a la normatividad en materia ambiental.	DICTAMINADO	ACUERDO
185	Punto de Acuerdo	Dip. Yarith Tannos Cruz, Ángel Domínguez Escobar, Mauro Cruz Sánchez y	Comisión Permanente Movilidad, Comunicación es y Transportes.	Exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado, para que otorgue un año más de prórroga a las y los concesionarios del servicio público de transporte a cambiar sus	DICTAMINADO	DECRETO

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

		Emilio Joaquín García Aguilar.		vehículos y unidades que hayan cumplido o rebasado la antigüedad máxima para la prestación del servicio, debido al impacto económico causado por la contingencia sanitaria del covid-19 en la entidad.		
186	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga el decreto 1731 de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, de 30 de septiembre de 2020 y se reforma la fracción I del artículo 114 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.	Cristian García Cruz, Gregory Waldemar Quiñones Jarquín, María de Jesús Velasco Vásquez, Erick Mendoza Cortes, Josué Matías Rafael, Diana Elizabeth Curiel y Juan David Isidro Mata	Comisión Permanente Movilidad, Comunicaciones y Transportes.	Propone derogar el decreto 1731, por el que se extingue la modalidad de servicio público individual de mototaxi, y la reforma consiste, en que se inicie el procedimiento para el otorgamiento de concesiones para prestar el servicio público de transporte de pasajeros y de carga, a petición de los particulares o interesados, la Ley actualmente dice que será a petición o con anuencia del Ayuntamiento o Ayuntamientos, que se trate.	DICTAMINADO	DECRETO (parcialmente positivo) 28/sept/21, se mandó a servicios parlamentarios, no fue subido a lecturas.
187	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma por adición de la fracción VII al artículo 2 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca	Dip. Arcelia López Hernández	Comisión Permanente Movilidad, Comunicaciones y Transportes.	Propone adicionar una finalidad más de la Ley. Consistente en "Coadyuvar con los esquemas de coordinación institucional, para impulsar la capacitación, adiestramiento, o profesionalización de los concesionarios, con el fin de lograr que la prestación de los servicios a su cargo sea eficiente, segura y con apego a las políticas de igualdad de género, no discriminación, respeto a los derechos humanos y primeros auxilios, con sujeción a las disposiciones de la presente Ley, su Reglamento y las demás disposiciones legales aplicables	DICTAMINADO	ACUERDO
188	Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el primer párrafo del artículo 24 ter, y se adiciona al artículo 24 quater a la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca	Dip. Aurora Bertha López Acevedo del PVEM	Comisión Permanente Movilidad, Comunicaciones y Transportes.	Sobre los estacionamientos públicos y privados, para disponer de permiso para mujeres embarazadas y adultos mayores	DICTAMINADO	DECRETO

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

189	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 9 y el párrafo IV del artículo 85, y se adicionan los párrafos V y VI al artículo 24 de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Oaxaca</p>	<p>Dip Saúl Cruz Jiménez, del PT</p>	<p>Comisión Permanente Movilidad, Comunicación y Transportes.</p>	<p>Propone que las autoridades estatales y municipales brinden el apoyo necesario a los ciudadanos para agilizar sus trámites para la pronta resolución. Y que en los casos que se cometa infracciones no se les despoje de su vehículo al conductor y mucho menos enviarlo al corralón, además de que en el caso de los asuntos en que intervenga la fiscalía general, los vehículos quedaran bajo resguardo de las autoridades de tránsito, y que una vez que se hayan pagado las multas, se haya acreditado la propiedad y que la autoridad judicial haya realizado las investigaciones, de inmediato será expedido el oficio de liberación y de no ser así los pagos correrán a cargo de las autoridades, tanto el encierro como las multas.</p>	<p>DICTAMINADO</p>	<p>ACUERDO</p>
190	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el artículo 2 primer párrafo, la fracción IV y el último párrafo 5, el artículo 9, la fracción VIII del artículo 10, los artículos 27, 29, 31, 33 y la fracción VI del artículo 37, se adiciona la fracción XV del artículo 3, recorriéndose los subsecuentes, el artículo 5 bis, la fracción III del artículo 6, recorriéndose en su orden las subsecuentes; se derogan las fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIII del artículo 5, de la Ley de Encierros y</p>	<p>Dip. Maritza Escarlet Vásquez Guerra, del PRI</p>	<p>Comisión Permanente Movilidad, Comunicación y Transportes.</p>	<p>Propone, que la Secretaría de Movilidad también aplique la Ley, otorgándole facultades, derogando algunas facultades de la Secretaría de Seguridad Pública, y otorgar todas la facultades a las autoridades municipales, que el titular de la Semovi sea autoridad para efectos de la Ley y que la Semovi sea quien expida y revoque las concesiones que establece la Ley y no la SSPO.</p>	<p>DICTAMINADO</p>	<p>ACUERDO</p>

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

	Depósitos de Vehículos para el Estado de Oaxaca					
191	Punto de Acuerdo	de Dip. Horacio Sosa Villavicencio, del partido Morena.	Comisión Permanente Movilidad, Comunicaciones y Transportes.	Para exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Movilidad y coordinación con los municipios que conforman al zona metropolitana de Oaxaca, implementen a la brevedad un programa de señalización horizontal en las vialidades primarias, secundarias y terciarias, a fin de garantizar la seguridad vial y peatonal, y la delimitación de la circulación vial de los vehículos motorizados y no motorizados, procurando el uso de pinturas amigables con el medio ambiente.	DICTAMINADO	ACUERDO
192	Punto de Acuerdo	de Dip. Sánchez del Gloria López, partido Morena.	Comisión Permanente Movilidad, Comunicaciones y Transportes	Para exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y el Presidente Municipal de Oaxaca de Juárez, para que de manera coordinada y a través de sus Dependencias y áreas correspondientes, implementen urgentemente un plan de vialidad y refuercen la presencia de elementos de tránsito vial en la avenida central periférico, con la finalidad de garantizar el tránsito peatonal seguro y evitar el deterioro del camellón central del tramo Viguera-Xoxocotlán, a la altura de la central de abasto.	DICTAMINADO	ACUERDO
193	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma los párrafos segundo y tercero de la fracción XL del artículo 37, recorriéndose en su orden los subsecuentes, y se adiciona el capítulo X "de la regularización de títulos de concesión" que se conforma por los artículo 185 Bis, 185 ter, 185	Ciudadana Rosa Mesinas López	Comisión Permanente Movilidad, Comunicaciones y Transportes.	Propone incluir la facultad de regularización de concesiones y un capítulo X al título quinto que considere esta facultad, denominado "de la regularización de títulos de concesiones"	DICTAMINADO	DECRETO

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

	quater, 185 quinquies y 185 sexies, al título quinto de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.					
194	Punto de Acuerdo de	Dip. Hilda Graciela Pérez Luis, del partido Morena.	Comisión Permanente Movilidad, Comunicación y Transportes	Para exhortar a los Titulares de las Secretarías de Movilidad y de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable del Gobierno del Estado, para que en el ámbito de sus competencias garanticen una movilidad segura a la ciudadanía oaxaqueña, en la que se contemple un transporte público ordenado, seguro y eficiente así como vialidades en buen estado en el territorio oaxaqueño.	DICTAMINADO	DECRETO
195	Punto de Acuerdo de	Dip. Maritza Escarlet Vázquez Guerra, del PRI	Comisión Permanente Movilidad, Comunicación y Transportes	Para exhortar al Secretario de Seguridad Pública, a través de la Dirección General de la Policía Vial Estatal, y al Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, a través de la Dirección de Seguridad, Vialidad y Protección Ciudadana, para que de manera urgente promuevan las acciones necesarias en materia de educación vial para peatones, conductores, usuarios y población en general, sobre el uso de las ciclovías, haciendo uso de los diferentes medios de comunicación y los avances tecnológicos, de tal manera que se puedan prevenir accidentes e infracciones, cuyo propósito fundamental será crear en los habitantes del Estado de Oaxaca, conciencia, hábitos y cultura de respeto al ciclista.	DICTAMINADO	Presentado a servicios parlamentarios el 29 de octubre de 2021.

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



b).- COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

Ha esta Comisión Permanente de la que formo parte, le fueron turnados **18** expedientes, y se llevaron a cabo **3** sesiones ordinarias de la Comisión.

NUMERO Y FECHA DE EXPEDIENTE	EXPEDIENTE	DIPUTADO QUE EXPONE LA INICIATIVA	ORDEN DE COMISIONES	DICTAMINADO
EXP. 86 21 DE ENERO 2021	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 57; Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 57 RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LA SUBSECUENTE AMBOS DE LA LEY DEL TURISMO DEL ESTADO DE OAXACA.	DIP. ERICEL GOMEZ NUCAMENDI	1. COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL	PRECLUIDO

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

<p>EXP. 87 27 DE ENERO DE 2021</p>	<p>SE EXHORTA A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO DELE ESTADO Y DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, EVITEN LA INVERSIÓN PRIVADA; EN EL OTORGAMIENTO DE LOS ESPACIO SE CONTEMPLE A PERSONAS CON CONOCIMIENTOS DE COCINA TRADICIONAL OAXAQUEÑA; GARANTICEN LA COMPETENCIA LEAL ENTRE DICHO CENTRO GASTRONÓMICO Y LOS MERCADOS GASTRONÓMICOS UBICADOS EN EL CENTRO HISTÓRICO; ASÍ COMO PARA QUE IMPULSEN EL CONSUMO LOCAL Y REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA CON UNA CAMPAÑA PERMANENTE DE PROMOCIÓN A DICHS MERCADOS</p>	<p>LIC. HILDA GRACIELA PREZ LUIS</p>	<p>1. COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL</p>	<p>PRECLUIDO</p>
<p>EXP. 88 02 DE FEBRERO DE 2021</p>	<p>INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LAS FRACCIONES 4 Y 5 DEL ARTÍCULO 6, LA FRACCIÓN 5 Y SE RECORRE LA SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 39; Y SE ADICIONA SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 6° Y SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 35 BIS DE LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES ARTESANALES DEL ESTADO DE OAXACA; Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XV AL ARTÍCULO 2 Y SÉPTIMA AL ARTÍCULO 20 DE LA LEY PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE OAXACA.</p>	<p>DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMAN DIAZ</p>	<p>1. COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL</p>	<p>SI</p>
<p>EXP. 90 03 DE MARZO 2021</p>	<p>INCIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR LA QUE SE REFORMA EL INCISO G DE LA FRACCION III DEL ARTICULO 7 DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUITO OAXAQUEÑO DE LAS ARTESANIAS</p>	<p>DIP. MIGDALIA ESPINOZA </p>	<p>1. COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL</p>	<p>SI</p>

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

<p>EXP. 91 23 DE MARZO 2021</p>	<p>SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA, PARA QUE DE ACUERDO CON SUS ATRIBUCIONES Y A SU DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, A TRAVÉS DE SUS PÁGINAS DE INTERNET, REDES SOCIALES, PLATAFORMAS DIGITALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES, PROMUEVA EL TRABAJO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE ARTESANOS Y ARTISTAS DE TEATRO, DANZA, MÚSICA, ARTES PLATICAS, SINE, ARTES VISUALES Y LITERATURA EN EL ESTADO Y ASÍ MISMO IMPLEMENTEN ACCIONES Y ORGANICEN UN FORMATO VIRTUAL CONCIERTOS, EXPOSICIONES, FERIAS, CONGRESOS, FESTIVALES, CERTÁMENES, CONCURSOS, AUDICIONES, EXHIBICIONES CINEMATográfICAS Y OTRAS REPRESENTACIONES DE CARÁCTER CULTURAL, CON EL OBJETO DE DIFUNDIR LOS DIFERENTES TRABAJOS Y OBRAS DE LOS ARTISTAS Y ARTESANOS EN EL ESTADO, Y AFÍN DE AYUDAR EN SU ECONOMÍA, CONSIDERAR QUE DE LO RECAUDADO Y DONADO PARA ESOS EVENTOS , SEA REPARTIDO DE MANERA PROPORCIONAL QUIENES PARTICIPEN EL ELLOS.</p>	<p>DIP. NOE DOROTEO CASTILLEJOS</p>	<p>1. COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL</p>	<p>PRECLUIDO</p>
<p>EXP. 92. 23 DE MARZO 2021</p>	<p>EXHORTA A LOS TITULARES DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA Y EL INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS ARTESANÍAS PARA QUE INSTRUMENTEN ACCIONES COORDINADAS PARA PROMOVER E IMPULSAR LA COMERCIALIZACIÓN A NIVEL ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, DE LOS TRAJES TÍPICOS Y TEXTILES ELABORADOS POR LOS ARTESANOS OAXAQUEÑOS</p>	<p>DIP. ALEIDA TONELLI SERRANO ROSADO</p>	<p>1. COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL</p>	<p>SI</p>
<p>EXP. 93. 25 DE MARZO 2021</p>	<p>SE EXHORTA AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, DELEGACIÓN OAXACA, PARA QUE REALICE DE MANERA INTENSIVA LA VIGILANCIA Y VERIFICACIÓN DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LA TORTILLA Y PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA PRINCIPALMENTE EN LA REGIÓN DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, APLICANDO LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE Y FINCANDO LAS RESPONSABILIDADES QUE PROCEDAN A COMERCIANTES EN CASO DE ABUSOS</p>	<p>DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO</p>	<p>1. COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL</p>	<p>SI</p>

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

EXP. 25 MARZO 2021	94 DE DE	SE EXHORTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN Y AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ENTABLEN UNA MESA DE DIALOGO ENTRE LOS COMERCIANTES INFORMALES UBICADOS EN EL ESTACIONAMIENTO DE LA EMPRESA "BODEGA AURRERA" SANTA ROSA Y DICHA EMPRESA, PARA COADYUVAR LA PROBLEMÁTICA SOCIAL Y ECONÓMICA QUE SE ADVIERTE	DIP. ARSENIO LORENZO MEJIA GARCIA	1. COMISION DE PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL	SI
EXP. 15 DE ABRIL DE 2021	96	SE EXHORTA AL TITULAR DE LA OFICINA DE LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR (PROFECO), PARA QUE VERIFIQUE QUE LAS EMPRESAS QUE VENDEN, RELLENAN O RENTAN TANQUES DE OXÍGENO, CUMPLAN CON LOS PRECIOS ESTABLECIDOS Y SE EVITEN COSTOS EXCESIVOS LUCRANDO CON LA NECESIDAD DE LA GENTE; ASIMISMO, A LA (COFEPRIS), PARA QUE LLEVE A CABO LAS ACCIONES PARA VERIFICAR QUE DICHAS EMPRESAS CUMPLAN CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS PARA EL REGISTRO SANITARIO RESPECTIVO, EVITANDO FRAUDES EN PERJUICIO DE LA GENTE Y SALUD; LO ANTERIOR, PARA QUE DE ASÍ CONSIDERARLO SE ADHIERA ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO		1. COMISION DE PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL	PRECLUIDO
EXP. 13 DE MAYO DE 2021	97	INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IV Y SE RECORREN LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN V Y SE RECORRE LA SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 8 Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 39 Y; SE ADICIONAN EL INCISO H) A LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 8 Y LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES ARTESANALES DEL ESTADO DE OAXACA.	DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMAN DIAZ	1. COMISION DE PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL	SI
EXP. 14 MARZO 2021	98 DE DE	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE OAXACA EN MATERIA DE NUEVA POLÍTICA ECONÓMICA		1. COMISION DE PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL	PRECLUIDO

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

EXP. 99. 14 DE MAYO DE 2021	SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR DELEGACIÓN OAXACA, PARA QUE, A LA BREVEDAD POSIBLE INSTRUMENTE MECANISMOS DE VIGILANCIA Y SANCIÓN A EMPRESAS QUE ADVERSARIAMENTE SUBEN LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS QUE COMPRENDEN LA CANASTA BÁSICA AFÍN DE EVITAR ACCIONES ABUSIVAS EN LAS RELACIONES DE PROVEDORES Y CONSUMIDORES Y ASÍ LOGRAR UNA EFICAZ PROTECCIÓN DE LOS INTERESES DEL CONSUMIDOR	DIP. MIGDALIA ESPINOZA MANUEL	1. COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL	SI
EXP. 100 15 DE JUNIO 2021	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LO QUE SE MODIFICA EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES ARTESANALES DEL ESTADO DE OAXACA	GRISELDA SOSA VASQUEZ	1. COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL	SI
EXP.101 18 DE JUNIO 2021	FORMULA UN ATENTO EXHORTO A LA SECRETARIA DE ECONOMÍA FEDERAL Y A LA SECRETARIA DE ECONOMÍA DEL ESTADO DE OAXACA PARA QUE EN EL USO DE SUS ATRIBUCIONES INTERVENGAN DE MANERA INMEDIATA EN LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO QUE SE PRESENTA POR MOTIVO DEL PROCESO DE ELECCIÓN DEL ENTE DIRECTIVO DEL CONSEJO MEXICANO REGULADOR DE LA CALIDAD DEL MEZCAL A.C.(CRM)".	GRISELDA SOSA VASQUEZ	1. COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL	SI
EXP.102 30 DE JULIO 2021	PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS, PARA QUE IMPLEMENTEN PROGRAMAS, MEDIDAS Y DESCUENTOS FISCALES EN FAVOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS O LOCALES QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN SU TERRITORIO; ASÍ COMO NO TOME EN CONSIDERACIÓN EL AÑO 2021 EN LA VIGENCIA DE SUS LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA SU OPERACIÓN.	JUANA AGUILAR ESPINOZA	1. COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL	NO
EXP.103 13 DE AGOSTO2021	PUNTO DE ACUERDO DONDE EXHORTA A LA TITULAR DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS ARTESANÍAS IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y ACCIONES PARA PRESERVAR, FOMENTAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE PERMITA ARRAIGAR LA TRANSFORMACIÓN MANUAL DE LAS DE LAS MATERIAS PRIMA EN PRODUCTOS QUE REFLEJEN LA BELLEZA, TRADICIÓN O CULTURA DE LAS OCHO REGIONES DE NUESTRO ESTADO.	EMILIO JOAQUIN GARCIA AGUILAR	1.COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO,INDUSTRIAL COMERCIAL Y ARTESANAL	PRECLUIDO

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

<p>EXP.104 13 DE SEP.DE 2021</p>	<p>PUNTO DE ACUERDO, EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Y AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE OAXACA DE JUÁREZ A EFECTO DE QUE IMPLEMENTAN UN PROGRAMA DE APOYO ECONÓMICO E INCENTIVOS A LAS Y LOS ARTESANOS QUE AÑO CON AÑO HAN PARTICIPADO EN LA TRADICIONAL NOCHE DE RÁBANOS YA QUE DADA LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19 SUS INGRESOS HAN SIDO INCIERTOS.</p>	<p>HILDA GRACIELA PEREZ LUIS</p>	<p>1.COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO,INDUSTRIAL COMERCIAL Y ARTESANAL</p>	<p>PRECLUIDO</p>
<p>EXP.105. 27 DE SEP. DE 2021</p>	<p>PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LOS PRESIDENTE MUNICIPALES, PARA QUE SIGAN IMPULSANDO POLÍTICAS PUBLICA QUE FOMENTE EL PRIMER EMPLEO, ESTIMULANDO LAS ACTIVIDADES ECONÓMICA Y EMPRESARIALES, PRIORIZANDO AQUELLAS ORIENTADAS AL FOMENTO DEL EMPLEO, DE LAS Y LOS JÓVENES, SEÑALANDO QUE LOS PATRONES QUE LO CONTRATEN DEBERÁN PROPORCIONAR LOS ESTÍMULOS, INCENTIVOS Y BENEFICIO FISCALES, ASÍ COMO ACCESO PREFERENTE A LOS PROGRAMA Y APOYOS PREVISTO EN LA LEYES DE LA MATERIA.</p>	<p>MARIZTA ESCARLET VAQUEZ GUERRA</p>	<p>1 COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO ,INDUSTRIAL COMERCIAL Y ARTESANAL</p>	<p>PRECLUIDO</p>



TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

c).- COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO

Ha esta Comisión Permanente de la que formo parte, le fueron turnados **18** expedientes, y se llevaron a cabo **2** sesiones ordinarias de la Comisión.



d).- COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO

Ha esta Comisión Permanente de la que formo parte, le fueron turnados **42** expedientes, y se llevaron a cabo **3** sesiones ordinarias de la Comisión y **1** en Comisiones Unidas.



FECHA DE SESION	ASUNTO	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO/D OC EN CARTERA	ENVIADO (O PRESENTADO) POR:	COMISIÓN/COMISIONES UNIDAS
18/11/2020	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 10 Bis a la Ley de Turismo del Estado de Oaxaca	INICIATIVA	Diputada Griselda Sosa Vázquez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.	TURISMO, Y DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.
18/11/2020	Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Presidente Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para que impulse una campaña de concientización ciudadana, así como implemente un modelo de gestión para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos, propiciando así una mejor calidad de vida.	PUNTO DE ACUERDO	Diputada Maritza Escarlet Vázquez Guerra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional,	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
18/11/2020	Punto de Acuerdo por el que se exhorta atentamente a la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) Delegación Oaxaca, al Titular de la Procuraduría Federal de protección al Ambiente (PROFEPA) Delegación Oaxaca; a la Secretaria de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable (SEMAEDESO) y a los Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, para que dentro del ámbito de sus facultades investiguen y analicen los efectos secundarios que tienen las aerofumigaciones con malatión al 40%, en los insectos polinizadores; así como a implementar mejores soluciones para eliminar a los agentes vectores del dengue, la fiebre Chikungunya y el virus de Zika, que ocasionan daños a la salud, y a generar una propuesta económica para que los Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, tengan mayores recursos para combatir estas enfermedades con soluciones integrales.	PUNTO DE ACUERDO	Diputado Ángel Domínguez Escobar, integrante del Grupo Parlamentario del MORENA,	MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO; Y DE SALUD.
25/11/2020	Punto de Acuerdo por el que se exhorta atentamente y respetuosamente al Titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Estado de Oaxaca, para que conduzca la ejecución e implementación de los programas, estrategias, proyectos y planes sobre la ecoeficiencia de los residuos que emanan de las industrias mezcaleras, con la finalidad de prevenir la contaminación del medio ambiente, mejorar la calidad del mezcal y posicionar su venta en el mercado nacional e internacional.	PUNTO DE ACUERDO	Diputada Elena Cuevas Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA,	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
02/12/2020	Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma la fracción XXVI y se adiciona la fracción XXVII, recorriéndose la subsecuente al artículo 46-D de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca	INICIATIVA	Aurora Bertha López Acevedo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Y MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

02/12/2020	Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un segundo párrafo a la fracción XXIV del artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca	INICIATIVA	Diputada Leticia Socorro Collado Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.	FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES, Y MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.
02/12/2020	Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a desechar el dictamen con proyecto de decreto por el cual se reforman los artículos 62, primer párrafo y 63 primer párrafo; y se adicionan la fracción LXIII al artículo S, recorriéndose las subsecuentes fracciones, y el artículo 62 bis de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, por ser contrario al cuidado del medio ambiente.	PUNTO DE ACUERDO	Diputado Horacio Sosa Villavicencio integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
10/12/2020	Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se expide la Ley para la Defensa y Reconocimiento de los Derechos de los Ríos y otras Fuentes Hídricas del Estado de Oaxaca	INICIATIVA	Diputados Fredie Delfín Avendaño y Horacio Sosa Villavicencio del Partido Morena y los Ciudadanos, Carlos Morales Sánchez, Claudia Brindis Zavala, y Grant Wilson.	AGUA Y DE SANEAMIENTO; Y DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.
10/12/2020	Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 57 de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca	INICIATIVA	Diputada Griselda Sosa Vásquez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.	PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO; Y DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.
10/12/2020	Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable de Oaxaca, para que dentro del ámbito de sus facultades y competencias entregue contenedores de reciclaje y residuos sólidos a las Comunidades Rurales con imágenes ilustrativas y escritura en la lengua originaria correspondiente a cada comunidad, con el fin de fomentar la correcta separación de los residuos sólidos.	PUNTO DE ACUERDO	Diputado Ángel Domínguez Escobar integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

10/12/2020	Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta atentamente a los Presidentes Municipales de los 570 Municipios de Nuestro Estado, para que con base a sus facultades y atribuciones conferidas en la Ley realicen una correcta recolección de basura, procurando destinar un día para la recolección de cada tipo de basura a razón de tener un menor impacto ambiental, beneficiando a los habitantes de nuestro Estado en los ámbitos; sociales, económicos y ecológicos, para una mejor calidad de vida.	PUNTO DE ACUERDO	Diputada Inés Leal Peláez integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
20/01/2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción III del Artículo 15 y se adiciona la fracción VI Bis del Artículo 3, de la Ley de Vivienda para el Estado de Oaxaca	INICIATIVA	Diputada Migdalia Espinosa Manuel, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.	INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL; Y DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.
20/01/2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que adiciona la fracción IX al artículo 102 de la Ley de Equilibrio Ecológico y protección al ambiente del Estado de Oaxaca	INICIATIVA	Diputada Arcelia López Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
20/01/2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el primer párrafo del artículo 24 y el primer párrafo del artículo 25, así como se adiciona un segundo párrafo al artículo 24, recorriéndose los subsecuentes de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental para el Estado de Oaxaca	INICIATIVA	Diputada Juana Aguilar Espinoza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.	MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO; DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
24/02/2021	oficio número DGPL 64-II-8-4895, con el cual, la Secretaria de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión del Poder Legislativo Federal; hace del conocimiento del acuerdo que se aprobó con fecha 27 de enero de 2021; en la cual la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a los Congresos Locales de las 32 Entidades Federativas, con pleno respeto a su Soberanía, a que consideren actualizar, robustecer y armonizar sus respectivas leyes en materia de justicia ambiental, con base en los principios de precaución y participación ciudadana, atendiendo la Agenda 2030, así como a analizar la viabilidad de fortalecer las facultades de las respectivas Procuradurías en materia de conservación, protección, inspección y restauración del entorno y recursos naturales de cada Entidad	EN CARTERA	Secretaria de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión del Poder Legislativo Federal	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

24/02/2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona la fracción XLV Bis del artículo 5 y las fracciones IV Bis y VIII Bis al artículo 11 Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos.	INICIATIVA	Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, del Partido Encuentro Social,	MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO; Y DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.
10/03/2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto, presentado por la Ciudadana Diputada Inés Leal Peláez del Partido Morena, por la que se adiciona el artículo 164 bis a la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca.	INICIATIVA	Diputada Inés Leal Peláez del Partido Morena	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
10/03/2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto, presentado por usted, por la que se adiciona un segundo párrafo a la fracción XXXVIII del artículo 6 de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.	INICIATIVA	Ciudadanos Diputados Secretarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
10/03/2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto, presentado por usted, por la que se crea la Ley de Quemas y Prevención de Incendios Forestales del Estado de Oaxaca.	INICIATIVA	Ciudadanos Diputados Secretarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático; y de Protección Civil; con la Opinión de; Administración Pública.
17/03/2021	Punto de Acuerdo, presentado por usted, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al encargado de la Secretaría del Medio Ambiente Energías y Desarrollo Sustentable, a efecto de que de inmediato gire instrucciones a personal a su mando y se efectuó una revisión en las ladrilleras de los Municipios a efecto de constatar si éstas cuentan con las manifestaciones de impacto ambiental, de igual forma realice las campañas de difusión necesarias para evitar la quema de basura en el Estado.	PUNTO DE ACUERDO	Diputada Victoria Cruz Villar del Partido Verde Ecologista de México	MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO
24/03/2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto, presentado por usted, por la que se reforma el artículo 62 de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca, reformando el primer párrafo y agregándole un tercer párrafo.	INICIATIVA	Diputada Victoria Cruz Villar del Partido Verde Ecologista de México	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático



TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

24/03/2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto, presentado por el Ciudadano Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista del Partido Morena, por la que se reforman el artículo 77, de la ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Oaxaca; el primer y tercer párrafo del artículo 140, y se adiciona la fracción XLII, recorriéndose el orden de la subsecuente, al artículo 6, de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al ambiente para el Estado de Oaxaca; asimismo se adicionan la fracción LV, recorriéndose el orden de la subsecuente, al artículo 4; un tercer párrafo al artículo 126; el artículo 129 bis; la fracción IX, recorriéndose el orden de la fracción subsecuente, al artículo 131, todos de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.	INICIATIVA	Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista del Partido Morena	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
24/03/2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto, presentado por el Ciudadano Diputado Ángel Domínguez Escobar del Partido Morena, por la que se reforma la fracción VI y VII y se adiciona la fracción VIII del artículo 165 de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca.	INICIATIVA	Diputado Ángel Domínguez Escobar del Partido Morena	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático; y de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
05/05/2021	Iniciativa presentada por usted, por la que se reforma el segundo párrafo del artículo 265 de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca.	INICIATIVA	Diputada Victoria Cruz Villar del Partido Verde Ecologista de México	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
05/05/2021	oficio número D.G.P.L. 64-II-4-2635, con el cual, la Diputada Vicepresidenta de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, hace del conocimiento de la aprobación del acuerdo que se transcribe: Primero. – La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a los Gobiernos de las 32 Entidades Federativas para que, a través de sus autoridades competentes, realicen las acciones de inspección y vigilancia en los establecimientos dedicados a la comercialización o venta de animales de compañía, a efecto de supervisar que se garantice un trato digno y respetuoso a los animales que se encuentren en dichos espacios y, en caso de encontrar irregularidades, aplicar las sanciones correspondientes. Segundo. – La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a los Congresos de las 32 Entidades Federativa, para que, en sus legislaciones locales en materia de bienestar animal o en la normatividad local aplicable, incorporen de ser necesario, acciones efectivas de inspección y vigilancia en establecimientos de comercialización de animales de compañía, a efecto de garantizar su trato digno y respetuoso y, en su caso, incluir o fortalecer los criterios que deberán cumplir dichos establecimientos.	EN CARTERA	Diputada Vicepresidenta de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

19/05/2021	oficio número SSL-1525/2021 con el cual, el Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; hacen del conocimiento del Acuerdo Económico a fin de que se apruebe en la Cámara de Diputados la minuta por la que se establece la prohibición de experimentar con animales para la elaboración de productos cosméticos, referente al planteamiento de la Diputada María Luisa Pérez Perusquía, con el tema “Prohibición de pruebas para productos cosméticos en animales; lo anterior para conocimiento y efectos.	EN CARTERA	Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
19/05/2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Emilio Joaquín García Aguilar del Partido Morena, por la que reforma la fracción IX del artículo 15 de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos.	INICIATIVA	Diputado Emilio Joaquín García Aguilar del Partido Morena	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
16/06/2021	Punto de Acuerdo del Diputado Emilio Joaquín García Aguilar del partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a los Titulares de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura; y de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, para que de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas competencias implementen programas para fomentar el uso de las técnicas agroecológicas sustentables amigables con el medio ambiente en la práctica de la agricultura.	PUNTO DE ACUERDO	Diputado Emilio Joaquín García Aguilar del partido Morena	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
16/06/2021	Punto de Acuerdo de la Diputada Maritza Escarlet Vásquez Guerra del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a los presidentes municipales del Estado de Oaxaca, que no cuenten con un reglamento sanitario de control y protección a los animales domésticos, deberán expedir sus respectivos reglamentos, para garantizar la prevención y sanción del maltrato animal.	PUNTO DE ACUERDO	Diputada Maritza Escarlet Vásquez Guerra del Partido Revolucionario Institucional	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
23/06/2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Maritza Escarlet Vásquez Guerra del Partido Revolucionario Institucional, por el que adiciona un segundo párrafo, al artículo 49, de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos.	INICIATIVA	Diputada Maritza Escarlet Vásquez Guerra del Partido Revolucionario Institucional	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
23/06/2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Maritza Escarlet Vásquez Guerra del Partido Revolucionario Institucional, por el que reforma los incisos c) y d) y se adiciona el inciso e), a la fracción II, del artículo 48 y se adiciona un segundo párrafo,	INICIATIVA	Diputada Maritza Escarlet Vásquez Guerra del Partido Revolucionario Institucional	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

	al artículo 51, de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.			
23/06/2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Emilio Joaquín García Aguilar del Partido Morena, por la que reforma la fracción II del artículo 238 y se adicionan los artículos 152 Bis y 215 Bis a la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca.	INICIATIVA	Diputado Emilio Joaquín García Aguilar del Partido Morena,	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
30/06/2021	Escrito con el cual, el Biólogo Ignacio Josué Ramírez, el Licenciado en Derecho Juan José Guzmán Sánchez, y otros, remiten para la consideración del Pleno del Congreso del Estado la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Bienestar Animal del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	EN CARTERA	Biólogo Ignacio Josué Ramírez, el Licenciado en Derecho Juan José Guzmán Sánchez, y otros	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
07/07/2021	Punto de Acuerdo de la Diputada Maritza Escarlet Vásquez Guerra del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Director General de Petróleos de Mexicanos (PEMEX), al Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEDATU); al Procurador Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA); al Secretario del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Estado de Oaxaca (SEMAEDESOS) y Presidente Municipal de Salina Cruz, Oaxaca, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, investiguen y en su caso sancionen a quienes hayan incurrido de manera accidental o deliberadamente en el derrame de combustible de la refinería “Antonio Dovalí Jaime” de Salina Cruz, Oaxaca, ocurrido de los días 11 al 13 de junio de 2021, el cual está generando contaminación en las aguas del mar, por lo tanto, también se deberá hacer el saneamiento de la zona afectada.	PUNTO DE ACUERDO	Diputada Maritza Escarlet Vásquez Guerra del Partido Revolucionario Institucional	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
07/07/2021	Punto de Acuerdo del Diputado Ángel Domínguez Escobar del partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta atentamente a la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable de Oaxaca, para que, dentro del ámbito de sus facultades y competencias, genere una serie de acciones encaminadas a la conservación de nuestros suelos, a fin de evitar su degradación o desertificación, derivada de su explotación o uso indiscriminado.	PUNTO DE ACUERDO	Diputado Ángel Domínguez Escobar del partido Morena	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

07/07/2021	Punto de Acuerdo de la Diputada Hilda Graciela Pérez Luis integrante del partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca exhorta a la Titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable y al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Oaxaca de Juárez, para que de manera coordinada atiendan y revisen la factibilidad de la permanencia o reubicación del centro o estación de transferencia ubicado en la tercera privada de Murguía número 206, Barrio de San Matías Jalatlaco, Oaxaca de Juárez, o en su caso, se implementen los mecanismos necesarios para que el traslado de la basura al centro de disposición final se realice de manera inmediata a su arribo a dicho lugar, garantizando con ello el derecho a la salud y evitar la convivencia con fauna nociva a los vecinos de esa zona.	PUNTO DE ACUERDO	Diputada Hilda Graciela Pérez Luis integrante del partido Morena	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21/07/2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Arcelia López Hernández del Partido Morena, por la que se reforma por adición de la fracción IV recorriéndose las subsecuentes del artículo 134 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.	INICIATIVA	Fortalecimientos y Asuntos Municipales; y de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático.	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
22/07/2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma la fracción LXIII y se adiciona la fracción LXIV del artículo 6; y se reforma el artículo 169; y se adiciona el artículo 36 Bis, a la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca.	INICIATIVA	Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García del Partido Encuentro Social.	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
22/07/2021	Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Gobernador del Estado, Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, y al Presidente Municipal de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oswaldo García Jarquín, para que dentro del marco de sus facultades transparenten y hagan pública la situación jurídica actual de la zona conocida como Monumento a la Madre, así mismo para que expliquen a la ciudadanía si existe algún proyecto a desarrollarse en ese lugar y en su caso si se tiene contemplado el derribo de árboles.	PUNTO DE ACUERDO	Diputado César Enrique Morales Niño, integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado.	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
04/08/2021	Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta de manera atenta y respetuosa al Senado de la República del Honorable Congreso de la Unión, como Cámara Revisora, para que apruebe la reforma al artículo 46 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de actividades no permitidas en las Áreas Naturales Protegidas, incluyendo la prohibición de la actividad minera en sus polígonos.	PUNTO DE ACUERDO	Diputado Freddie Delfín Avendaño del Partido Morena.	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

11/08/2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma por adición de un último párrafo al artículo 240 de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca.	INICIATIVA	Diputada Arcelia López Hernández del Partido Morena.	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
25/08/2021	Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Elena Cuevas Hernández del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta atentamente y respetuosamente al Ingeniero Luis Meneses Murillo, Titular de la Comisión Nacional Forestal; al Ingeniero Oscar Mejía Gómez, Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal en el Estado de Oaxaca de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), para que en el ámbito de sus atribuciones informen acerca de las denuncias ciudadanas que han formulado en contra de la delegación o gerencia con residencia en el Estado de Oaxaca.	PUNTO DE ACUERDO	Diputada Elena Cuevas Hernández del Partido Morena	Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático



**e).- COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEANICO Y PROGRAMAS DE
DESARROLLLO SOCIAL**

Ha esta Comisión Permanente de la que formo parte, le fueron turnados **0** expedientes, y se llevaron a cabo **4** sesiones ordinarias de la Comisión.

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



f).- COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACION PÚBLICA

Ha esta Comisión Permanente de la que formo parte, le fueron turnados **56** expedientes, y se llevaron a cabo **7** sesiones ordinarias de la Comisión.





FECHA RECEPCIÓN	Nº EXP.	DESCRIPCIÓN	INTERPUESTO POR:	COMISIONES	TURNOS
30-nov-20	142	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan la fracción XX, recorriéndose la subsecuente al artículo 36 y el inciso c) a la fracción del artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca , presentada por la diputada Arcelia López Hernández, integrante del grupo parlamentario del partido MORENA .	Ciudadana Diputada Arcelia López Hernández, integrante del grupo parlamentario del partido MORENA.	Comisiones Permanentes Unidas De Administración Pública; Y De Salud.	Primer
09-nov-20	143	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 49 BIS De la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca , presentada por la ciudadana diputada Karina Espino Carmona, integrante del grupo parlamentario del partido MORENA .	Ciudadana Diputada Karina Espino Carmona, integrante del grupo parlamentario del partido MORENA.	Comisiones Permanentes Unidas De Administración Pública; Y De Vigilancia Y Seguimiento Del Sistema Estatal De Planeación.	Primer
25-nov.-2020	144	PUNTO DE ACUERDO presentado por el DIP.CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO DEL TRABAJO, por el que se exhorta al Gobernador del Estado para que por conducto de la Secretaría de Administración, se inicie un proceso de diálogo respetuoso y transparente, con la representación del Sindicato de Trabajadores de los Poderes del Estado e Instituciones Descentralizadas de Carácter Estatal de Oaxaca (STPEIDCEO), para que privilegiando el derecho y protección de la salud de la base trabajadora, se construyan acuerdos que permitan el retorno gradual y seguro de las actividades laborales del Gobierno Estatal.	presentado por el DIP.CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO DEL TRABAJO	Comisiones Permanentes Unidas De Administración Pública; Y De Trabajo Y Seguridad Social.	Primer
25-nov-20	145	PUNTO DE ACUERDO presentado por el DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO , integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO DEL TRABAJO, por el que exhorta al Gobernador del Estado, Mtro. Alejandro I. Murat Hinojosa, para que a la brevedad posible exija a las y los Titulares de las Dependencias del Poder Ejecutivo que tengan aspiraciones de competir para un cargo público en las próximas elecciones, para que de inmediato se separen del cargo y eviten ocupar recursos públicos y la infraestructura Gubernamental en su beneficio, particularmente le exija la renuncia a la Titular de la Secretaría de Bienestar, Mtra. Edith Yolanda Martínez López; al Coordinador Estatal de Protección Civil, Lic. Antonio Amaro Cancino y al Ing. Jorge Toledo Luis, Coordinador General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE), porque han incurrido en un excesivo abuso de poder para promocionarse en sus regiones de origen, con evidentes propósitos electorales.	DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO DEL TRABAJO	Comisiones Permanentes Unidas De Administración Pública; Y De Democracia Y Participación Ciudadana.	Primer

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

25-nov-20	146	PUNTO DE ACUERDO presentado por la DIP. MARIA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ , integrante del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Salud Federal, Dr. Jorge Alcocer Varela, al Secretario de Educación Pública, Mtro. Esteban Moctezuma Barragan y al Secretario de Hacienda y Crédito Público Dr. Arturo Herrera Gutiérrez, en su carácter los dos primeros de Copresidentes y el tercero integrante de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), a realizar los ajustes administrativos y presupuestales necesarios para incrementar el número de plazas otorgadas por las diferentes instituciones de salud para poder realizar una especialidad médica y con ello poder responder a la demanda de Doctores y Doctoras especialistas en las diferentes áreas profesionales de la salud, a fin de que cubran las necesidades de atención a la salud de la población de nuestro País.	DIP. MARIA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ, integrante del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	Comisiones Permanentes Unidas De Administración Pública; Y De Salud.	Primer
25-nov-20	147	PUNTO DE ACUERDO presentado por la DIP. INÉS LEAL PELÁEZ , integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, por el que se exhorta atentamente al Mtro. Alejandro I. Murat Hinojosa, Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; para que con base a las atribuciones y facultades que la Constitución Local le otorgan en el proceso Legislativo, ordene que se publiquen inmediatamente en el Periódico Oficial del Estado, todos los Decretos aprobados por este H. Congreso del Estado en las cuales no se existan observaciones, eso con la finalidad de que puedan entrar en vigencia a la brevedad posible.	DIP. INÉS LEAL PELÁEZ, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA	Administración Pública	Primer
25-nov-20	148	PUNTO DE ACUERDO presentado por el DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ , integrante del Grupo Parlamentario del PRI, por el que exhorta al Titular del Registro Civil en el Estado, para que intensifique los trabajos del Registro Civil en las Comunidades Oaxaqueñas y designe una Oficialía en el Municipio de San José Tenango, Oaxaca.	DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ, integrante del Grupo Parlamentario del PRI	Administración Pública	Primer
02-dic-20	149	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO presentada por el MTRO. ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA , Gobernador Constitucional del Estado, por el que se reforma el párrafo primero del artículo 32; y se adicionan los párrafos segundo, tercero, cuarto y quinto al artículo 12 de la Ley de Entrega-Recepción de los Recursos y Bienes del Estado de Oaxaca.	MTRO. ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, Gobernador Constitucional del Estado	Comisiones Permanentes Unidas De Administración Pública; Y De Administración Y Procuración De Justicia.	Primer
02-dic-20	150	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO presentada por la DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ , integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, por el que se reforma el artículo 21 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA	Comisiones Permanentes Unidas De Administración Pública; Y De	Primer

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

				Estudios Constitucionales	
02-dic-20	151	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO presentada por el DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ , integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, por el que se reforma la fracción LIV, del artículo 40, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA	Comisiones Permanentes Unidas De Administración Pública; Y De Movilidad, Comunicaciones Y Transportes.	Primer
02-dic-20	152	PUNTO DE ACUERDO presentado por el DIP. OTHÓN CUEVAS CÓRDOVA integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, por conducto de la Secretaría de Economía a efecto de que promuevan entre los empleadores la equidad y la no discriminación en la remuneración, específicamente por lo que respecta al pago del aguinaldo, vigilando para tal efecto que el mismo sea cubierto a más tardar el 20 de diciembre, y que sea por lo menos por el monto de 15 días de salario.	DIP. OTHÓN CUEVAS CÓRDOVA integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA	Comisiones Permanentes Unidas De Administración Pública; Y De Trabajo Y Seguridad Social.	Primer
16-dic-20	153	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO presentada por la DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO, integrante del Grupo parlamentario del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, por la que se reforma la fracción XXVI y se adiciona la fracción XXVII, recorriéndose la subsecuente al artículo 46-D de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO, integrante del Grupo parlamentario del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	Comisiones Permanentes Unidas De Administración Pública; Y De Medio Ambiente Energías Renovables Y Cambio Climático	Primer
16-dic-20	154	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO presentada por el DIP. FREDIE DELFÍN AVENDAÑO , integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, por la que se reforman los párrafos segundo y tercero del artículo 21 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	DIP. FREDIE DELFÍN AVENDAÑO, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA	Administración Pública	Primer
16-dic-20	155	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO presentada por la DIP. KARINA ESPINO CARMONA , integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, por la que se adiciona un tercer párrafo al artículo 12 de la ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	DIP. KARINA ESPINO CARMONA, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA	Comisiones Permanentes Unidas De Administración Pública; Y De Transparencia, Acceso A La Información Y Congreso Abierto	Primer
16-dic-20	156	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO presentada por el DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS , integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO DEL TRABAJO, por la que se reforma el segundo párrafo del artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, integrante del Grupo Parlamentario del PARTIDO DEL TRABAJO	Comisiones Permanentes Unidas De Administración Pública; Y De Régimen, Reglamentos Y	Primer

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

				Prácticas Parlamentarias.	
16-dic-20	157	PUNTO DE ACUERDO presentado por la DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO y el DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR , integrantes del Grupo Parlamentario del partido MORENA, por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado para que dé cumplimiento a lo establecido en el artículo sexto transitorio de la Ley que crea la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca.	DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO y el DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR, integrantes del Grupo Parlamentario del partido MORENA	Administración Pública	Primer
27-ene-21	158	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO por la que se reforma el artículo 81, de la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Oaxaca, presentada por la DIP. KARINA ESPINO CARMONA , integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.	DIP. KARINA ESPINO CARMONA, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.		Segundo
10-feb-21	159	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO por la que se Expide la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Oaxaca, presentando por el Ciudadano MTRO. ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA Gobernador del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	MTRO. ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA del Gobernador del Estado Libre y Soberano de Oaxaca	Comisiones Permanentes Unidas De Administración Pública; Y De Trabajo Y Seguridad Social.	Primer
10-feb-21	160	Iniciativa con Proyecto de DECRETO por la que se adiciona el párrafo segundo de la fracción II del artículo 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca , presentado por el Ciudadano Diputado Fredie Delfin Avendaño, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA .	Diputado Fredie Delfin Avendaño, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.	Administración Pública.	Primer
16-feb-21	161	Iniciativa con Proyecto de DECRETO por la que se adiciona la fracción XXI recorriéndose la subsecuente del artículo 42. Se adiciona la fracción XIV recorriéndose la subsecuente del artículo 54 y la fracción XVIII recorriéndose la subsecuente del artículo 58, todos de la Ley Estatal de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género , presentada por la Ciudadana Diputada Leticia Socorro Collado Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA .	Ciudadana Diputada Leticia Socorro Collado Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.	Comisiones Permanentes Unidas De Igualdad De Género De Administración Pública	Segundo
16-feb-21	162	Iniciativa con Proyecto de DECRETO por la que se reforma el párrafo tercero del artículo 10 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca , presentada por la Ciudadana Diputada Elisa Zepeda Lagunas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA .	Diputada Elisa Zepeda Lagunas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.	Comisiones Permanentes Unidas De Administración Pública Y De Igualdad De Género	Primer

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

02-mar-21	163	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO , por la que se reforma la fracción II del artículo 34, la fracción V, la fracción VI, la fracción VII y la fracción XII del artículo 39, el artículo 41, la fracción XVI del artículo 42, el artículo 47, el primer párrafo del artículo 64; se adicionan las fracciones XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII y XIX recorriéndose las subsecuentes al artículo 39, un segundo párrafo al artículo 43, el Capítulo Segundo Bis denominado “De los Comités” al Título III del Sistema Estatal de Prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, los artículos 48 Bis, 48 Ter, 48 Quáter, 48 Quinquies, 64 Bis, 64 Ter, 64 Quater, 64 Quinquies, 64 Sexies, 64 Septies y 64 Octies a la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género , presentada por la Diputada Hilda Graciela Pérez Luis del Partido Morena .	Diputada Hilda Graciela Pérez Luis del Partido Morena .	Comisiones Permanentes Unidas De Igualdad De Género; Y De Administración Pública	Segundo
02-mar-21	164	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca , para que lleve a cabo la implementación de las medidas necesarias con la finalidad, de que excepcionalmente, durante el periodo en que esté disminuida su capacidad operativa de atención al público, se amplíe el plazo que tiene la ciudadanía para dar los avisos de los cambios por modificación que haga en los bienes inmuebles de los que son propietarios, tomando en cuenta el panorama de la pandemia ocasionado por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Lo anterior a fin de garantizar el derecho de la ciudadanía de acceder a trámites del estado de manera eficiente, presentado por la Diputada Migdalia Espinosa Manuel, del Partido Morena .	Diputada Migdalia Espinosa Manuel, del Partido Morena .	Administración Pública	Primer
02-mar-21	165	Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Director General del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) , para que flexibilicen los requisitos en la emisión de reglas para el otorgamiento de créditos; así como también se incremente el tamaño promedio de las viviendas, estableciendo como mínimo una dimensión de 70 metros cuadrados. Presentado por el Diputado Pável Meléndez Cruz, del Partido Morena .	Diputado Pável Meléndez Cruz, del Partido Morena .	Administración Pública	Primer
03-mar-21	166	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO , presentada por el DIP. SAÚL RUBEN DÍAZ BAUTISTA, por la que se adiciona el art. 5 Bis, a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca .	DIP. SAÚL RUBEN DÍAZ BAUTISTA	Comisiones Permanentes Unidas De Administración Pública; Y De	Primer

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

				Estudios Constitucionales	
03-mar-21	167	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO , por la que se reforman los artículos 1, 4 y 5 de la ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Oaxaca , presentada por la DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ, del Partido Acción Nacional.	DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ, del Partido Acción Nacional.	Administración Pública	Primer
03-mar-21	168	Proposición con Punto de Acuerdo , por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Gobernador del Estado, para que en cumplimiento de los deberes y obligaciones adquiridas a través de la ratificación de instrumentos internacionales en materia de Derechos Humanos, incentive en la población la cultura testamentaria y en consecuencia garantice el derecho de poder elaborar un testamento en cualquier momento, sobre todo a aquellas personas que se encuentran enfermas por Covid 19 o en contacto directo con éstas ; lo anterior en virtud de que el derecho a heredar, está relacionado con la propia libertad, la libre determinación, el derecho de propiedad, así como con la filiación, parentesco e incluso alimentos, en ese sentido se le hace un llamado para que impulse el programa anual de cultura testamentaria, la cual entre otros beneficios establece la implementación de asesorías gratuitas, reducciones y/o condonaciones de honorarios en el registro de testamentos, el cual por mandato de Ley deberá tener una duración mínima de tres meses, deberá ser difundida en las lenguas indígenas y a través de los medios de comunicación Oficiales con que cuenta el Gobierno del Estado, pues así lo establece el artículo 11 Bis de la Ley del Notariado para el Estado de Oaxaca, adicionado por esta legislatura a través de Decreto 1682, cuyo contenido fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el día diez de octubre de 2020; así mismo se implemente en los nosocomios del Estado un documento modelo de testamento, el cual deberá estar ajustado a la Legislación Local y disponible para ser descargado de forma gratuita, para lo cual el Estado deberá orientar y asesorar a través de los medios digitales, en el uso de estos modelos a las personas interesadas, presentada por la Diputada Magaly López Domínguez, del Partido Morena .	Diputada Magaly López Domínguez, del Partido Morena.	Administración Pública	Primer

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

03-mar-21	169	PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO , por medio del cual exhorta al Titular del ejecutivo del Estado, y a los Titulares de las Secretarías del Estado para que dentro del ámbito de sus atribuciones determinen que, en la realización de cualquier tipo de trámite, gestión o proceso administrativo que lleve a cabo la ciudadanía ante las Dependencias a su cargo, reconozcan y otorguen la validez de las credenciales para votar que actualmente consideran no vigentes presentado por el DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO, del Partido de MORENA .	DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO, del Partido de MORENA.	Administración Pública	Primer
24-mar-21	170	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Director de Registro Civil del Gobierno del Estado de Oaxaca , a implementar de manera gratuita sobre todo en zonas rurales considerados por la CONAPO, como de alta o muy alta marginación, un programa calendarizado para el trámite de aclaraciones de acta de nacimiento, de manera itinerante en beneficio de quienes tenga necesidad de ello, presentado por el Diputado Timoteo Vásquez Cruz, del Partido Morena .	Diputado Timoteo Vásquez Cruz, del Partido Morena.	Administración Pública	Primer
24-mar-21	171	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a los Presidentes Municipales de los 570 municipios del Estado de Oaxaca , para que implementen políticas públicas y programas que promuevan la protección y tratamiento de los perros y gatos abandonados o en situación de calle, promoviendo así los derechos de los animales, la no discriminación, una cultura de paz y respeto, en beneficio de la salud y seguridad de las personas, presentado por la Diputada Maritza Escarlet Vásquez Guerra, del Partido Revolucionario Institucional.	Diputada Maritza Escarlet Vásquez Guerra, del Partido Revolucionario Institucional.	Administración Pública	Primer
24-mar-21	172	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa , para que se abstenga de realizar convenios y cualquier acto que perjudique el patrimonio del Estado y violente los derechos de la salud de la sociedad oaxaqueña como sería la entrega del Hospital de la Mujer y el Niño Oaxaqueño al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, asimismo, deberá garantizar que se cubran de manera transparente y expedita los adeudos de cuotas y aportaciones que se tienen con dicho Instituto, presentado por el Diputado Saúl Cruz Jiménez, del Partido del Trabajo.	Diputado Saúl Cruz Jiménez, del Partido del Trabajo.	Administración Pública	Primer

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

24-mar-21	173	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO por la que se reforma el artículo 14 de la Ley de Turismo del Estado de Oaxaca, presentada por la Diputada Migdalia Espinosa Manuel del Partido Morena .	Diputada Migdalia Espinosa Manuel del Partido Morena .	Comisiones Permanentes Unidas De Turismo; Y De Administración Pública;	Segundo
06-abr-21	174	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al c. Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa , para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades al momento de emitir las convocatorias para ocupar las Magistraturas en el Poder Judicial, del Tribunal de Justicia Administrativa, solo se permita la participación de mujeres, asimismo, se nombren solo a mujeres en las distintas secretarías en las que hayan renunciado las y los titulares de las mismas, así como en la Dirección General del Registro Civil, presentado por la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, del Partido Acción Nacional.	Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, del Partido Acción Nacional.	Administración Pública	Primer
06-abr-21	175	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO por la que se reforma la fracción XXVII y se recorre la subsecuente del artículo 46-D de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; y se reforman las fracciones XII y XIII y se recorre la subsecuente del artículo 32, las fracciones VIII y XIX del artículo 49 y se adicionan segundo párrafo al artículo 8º y la fracción VI al artículo 48 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Oaxaca, presentada por la Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz del Partido Morena .	Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz del Partido Morena	Comisiones Permanentes Unidas De Administración Pública; Y De Agua Y Sancamiento	Primer
06-abr-21	176	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Defensa Nacional, a través de la Delegación de Oaxaca , para que realicen una verificación de los requisitos que solicitan las Juntas Municipales, a fin de que no soliciten actas de nacimiento con vigencia 2020 para el trámite del Servicio Militar Nacional, sino al contrario, se reciban actas de nacimiento en buen estado, independientemente de su año de expedición, en cumplimiento al artículo 66 Bis del Código Civil para el Estado de Oaxaca, presentado por la Diputada Migdalia Espinosa Manuel, del Partido Morena .	Diputada Migdalia Espinosa Manuel, del Partido Morena .	Administración Pública	Primer
08-abr-21	177	Iniciativa con proyecto de DECRETO por la que se deroga la fracción I del artículo 33 y el artículo 50, todos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca ; presentado por el Maestro Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Libre y Soberano de Oaxaca.	Maestro Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Libre y Soberano de Oaxaca.	Administración Pública	Primer

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

08-abr-21	178	Iniciativa con proyecto de DECRETO por el que se adicionan las fracciones XX bis y XXXIV bis al artículo 46 y se derogan las fracciones LIV Y LVII al artículo 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca ; presentado por el Maestro Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Libre y Soberano de Oaxaca.	Maestro Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Libre y Soberano de Oaxaca.	Administración Pública	Primer
19-abr-21	179	Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca presentada por el Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado.	Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado.	Administración Pública	Primer
21-abr-21	180	Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman el artículo vigésimo, el tercer párrafo del artículo Vigésimo-Primero, el artículo Vigésimo - Segundo, el Primer párrafo del artículo Vigésimo-Tercero, y el artículo Trigésimo - Tercero de la Ley de Bienes Pertencientes al Estado de Oaxaca , presentada por la Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz del Partido Revolucionario Institucional.	Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz del Partido Revolucionario Institucional.	Administración Pública	Primer
21-abr-21	181	Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona el artículo 50 A, al Código Fiscal para el Estado de Oaxaca , presentado por el Diputado César Enrique Morales Niño, Integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura.	Diputado César Enrique Morales Niño, Integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura.	Comisiones Permanentes Unidas De Hacienda; Y De Administración Pública	Segundo
21-abr-21	182	Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Secretario de Economía del Gobierno del Estado, al Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y al Coordinador Estatal de Mejora Regulatoria , para que expida y apruebe los lineamientos generales para la implementación del análisis de impacto regulatorio; así como el programa de mejora regulatoria, a que hace referencia el transitorio noveno de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Oaxaca y sus Municipios, presentado por los Diputados Ericel Gómez Nucamendi y Ángel Domínguez Escobar, y Diputadas Leticia Socorro Collado Soto y Arcelia López Hernández, del Partido Morena.	Diputados Ericel Gómez Nucamendi y Ángel Domínguez Escobar, y Diputadas Leticia Socorro Collado Soto y Arcelia López Hernández, del Partido Morena.	Administración Pública	Primer
28-abr-21	183	Punto de Acuerdo del Diputado César Enrique Morales Niño, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y a las Dependencias Ejecutoras del Decreto 809, para que los más de 675 millones de pesos que faltan por licitar, de los 3500 millones de pesos autorizados por este Congreso, para el financiamiento de obras públicas, se dé preferencia a las empresas	Diputado César Enrique Morales Niño	Administración Pública	Primer

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

		oaxaqueñas bien establecidas y que no se encuentren en la lista de empresas con observaciones del Servicio de Administración Tributaria (SAT).			
28-abr-21	184	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO , por el que se reforman los artículos 4, 11, 63, 65, 66, 68, 69, 70, 71, 76, 77, 78, 79, 98 100 y 101 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, presentada por los Diputados FREDIE DELFÍN AVENDAÑO y ERICEL GÓMEZ NUCAMENDI, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.	Diputados FREDIE DELFÍN AVENDAÑO y ERICEL GÓMEZ NUCAMENDI, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.	Comisiones Permanentes Unidas De Administración Pública; Y De Tansparencia, Acceso A La Información Y Congreso Abierto	Primer
30-jul-21	185	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Centro de Información Estatal y Atención a Conflictos, presentada por el Diputado Fredie Delfín Avendaño del Partido Morena.	Diputado Fredie Delfín Avendaño del Partido Morena.	Administración Pública	Primer
30-jul-21	186	Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforman las fracciones III, XXVI y se adiciona la fracción XXVII, al artículo 41 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, presentada por el Diputado Noe Doroteo Castillejos del Partido del Trabajo.	Diputado Noe Doroteo Castillejos del Partido del Trabajo.	Administración Pública	Primer
30-jul-21	187	Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma la fracción V del artículo 21 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, presentada por la Diputada Elisa Zepeda Lagunas del Partido Morena.	Presentada por la Diputada Elisa Zepeda Lagunas del Partido Morena.	Administración Pública	Primer
18-ago-21	188	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO , presentada por el DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO, del Partido de MORENA, por la que se adicionan las fracciones VII y VIII y se recorre la subsecuente fracción IX del artículo 101 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca.	DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO, del Partido de MORENA	Comisiones Permanentes Unidas De Administración Pública; Y De Tansparencia, Acceso A La Información Y Congreso Abierto	Primer
18-ago-21	189	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO , presentado por la DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ, del Partido de MORENA, por el que la LXIV Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Gobernador del Estado de Oaxaca, Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa , para que a través de la Consejería Jurídica y de la Dirección General de Notarías, se supervise mediante visitas periódicas y de inspección, el ejercicio y funcionamiento de las Notarías Públicas, y no incurran en cobros excesivos a la ciudadanía que requiere celebrar un acto notarial, como consecuencia de la Pandemia por Covid-19.	DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ, del Partido de MORENA	Administración Pública	Primer

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

25-ago-21	190	Copia del oficio No. CGEF/178/2021, con el cual la Jefa del Departamento de Atención a Oaxaqueños en la Ciudad de México; adjunta el Oficio 5661/2021, suscrito por la Secretaría de la sección de trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Suprema Corte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que contiene los puntos resolutive de la sentencia dictada en la acción de inconstitucionalidad número 122/2020.		Comisiones Permanentes Unidas De Administración Pública; Y De Tansparencia, Acceso A La Información Y Congreso Abierto	Primer
25-ago-21	191	Iniciativa con Proyecto de Decreto del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por la que se reforman: las fracciones XI y XIII del artículo 17, las fracciones I y II del artículo 32, la fracción II del artículo 86, las fracciones VIII y IX del artículo 94 y se adicionan: la fracción XIII al artículo 17, un párrafo segundo al artículo 47, un párrafo cuarto al artículo 63, y la fracción X al artículo 94, todos de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.	Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca	Administración Pública	Primer
25-ago-21	192	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO presentada por el DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS del PARTIDO DEL TRABAJO, por la que se adicionan, las fracciones XIV, XV, XVI del artículo 12 de la Ley del Notariado para el Estado de Oaxaca.	DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS del PARTIDO DEL TRABAJO	Administración Pública	Primer
25-ago-21	193	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO presentada por el DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO del Partido de MORENA, por la que se ADICIONA un segundo párrafo al artículo 30 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO del Partido de MORENA	Administración Pública	Primer
01-sep-21	194	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO del DIP. FREDIE DELFIN AVENDAÑO del Partido MORENA, por el que la LXIV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a la Dirección del Registro Civil a desarrollar una campaña para la aclaración y corrección de actas de nacimiento, en sus Oficialías del todo el Estado, con el fin de acercar ese servicio a la ciudadanía oaxaqueña, de manera gratuita, con apoyo para la simplificación de los trámites y eliminando las posibilidades de corrupción en el proceso.	DIP. FREDIE DELFIN AVENDAÑO del Partido MORENA	Administración Pública	Primer

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

08-sep-21	195	PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO de la DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ del Partido MORENA por el que la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Gobernador del Estado, para que impulse el programa anual de cultura testamentaria , la cual entre otros mecanismos establece la implementación de asesorías gratuitas, reducciones y/o condonaciones de honorarios en el registro de testamentos, el cual por mandato de Ley deberá tener una duración mínima de tres meses, ser difundidas en lenguas indígenas y a través de los medios de comunicación oficiales con que cuenta el Gobierno del Estado, pues así lo establece el artículo 11 Bis de la Ley del Notariado para el Estado de Oaxaca, adicionado por esta Legislatura a través del Decreto 1682, cuyo contenido fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el día Diez de octubre de 2020. Asimismo, se implemente en los nosocomios del Estado un documento modelo de testamento, el cual deberá estar ajustado a la legislación local y disponible para ser descargado de forma gratuita, para lo cual el Estado deberá orientar y asesorar a través de los medios digitales, en el uso de estos modelos a las personas interesadas.	DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ del Partido MORENA	Administración Pública	Primer
15-sep-21	196	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO del DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO del Partido de MORENA , por la que se reforma el tercer párrafo del artículo 3 de la ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO del Partido de MORENA	Administración Pública	Primer
15-sep-21	197	PUNTO DE ACUERDO presentado por la DIP. LETICIA SOCORO COLLADO SOTO y el DIP. ERICEL GÓMEZ NUCAMENDI , por el que la LXIV Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, exhorta a la Conferencia Parlamentaria para que construya y/o elabore la Declaratoria correspondiente de la entrada en vigor de los trabajos del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Oaxaca, y posteriormente este Pleno emita dicha Declaratoria para ser publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado , cuyo plazo fenece el día 15 de septiembre del presente año, esto de conformidad con el transitorio noveno, del Decreto 2573 de la ley de Conciliación Laboral del Estado de Oaxaca; así mismo se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que remita a este H. Congreso del Estado, la terna para la designación de la persona Titular del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Oaxaca, esto de conformidad con el Transitorio cuarto del Decreto 2573 de la Ley de Conciliación Laboral del Estado de Oaxaca.	DIP. LETICIA SOCORO COLLADO SOTO y el DIP. ERICEL GÓMEZ NUCAMENDI	Administración Pública	Primer

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

g).- COMISION PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

Ha esta Comisión Permanente de la que formo parte, le fueron turnados **2** expedientes, y se llevaron a cabo **2** sesiones ordinarias de la Comisión.

FECHA DE SESIÓN	ASUNTO	INICIATIVA /PUNTO DE ACUERDO	PRESENTAD O POR:	COMISIONES UNIDAS	ESTATUS
25/11/2020	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobernador Alejandro Murat Hinojosa a realizar semanalmente conferencias de prensa para informar al pueblo acerca del avance de las obras y las adquisiciones que se realizaron con la deuda de tres mil quinientos millones de pesos aprobada mediante Decreto 809 de esta Legislatura, y explicar puntualmente los beneficios sociales que aportan dichas inversiones.	PUNTO DE ACUERDO	Diputada Magaly López Domínguez	Comisión de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado	EN ESTUDIO
07/07/2021	Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo para que remita a la brevedad posible, a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de Oaxaca, respuesta a los oficios girados por esta instancia legislativa al Comité Ejecutivo para dar Seguimiento al Decreto 809 aprobado por el Congreso del Estado, respecto de la aplicación de los 3500 millones de pesos autorizados por este Congreso en octubre de 2019.	PUNTO DE ACUERDO	Diputado César Enrique Morales Niño	Comisión de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado	EN ESTUDIO



TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

8.- GESTIÓN SOCIAL

Durante el año que informo, atendí más de 225 solicitudes de asistencia social, en los ámbitos principalmente de SALUD, EDUCACION, MEDIO AMBIENTE, DEPORTIVAS, JUVENTUD, INFRAESTRUCTURA PUBLICA, ECONÓMICA, entre otras.

Enfocándome principalmente a las zonas de alta y muy alta marginación de nuestro Estado, puedo destacar la atención a las personas en Matías Romero Avendaño, con 153 gestiones atendidas, en el Barrio de la Soledad con 3 gestiones atendidas, en los Municipios de Chahuites y Reforma de Pineda, con 2 gestiones cada una, en San Juan Guichicovi, atendí 24 gestiones, en San Miguel Chimalapa atendí 29 gestiones, en San Pedro Tapanatepec fueron atendidas 6 gestiones, de Santa María Chimalapa atendí 17 gestiones, en Santa María Petapa, fueron 14 las gestiones atendidas, en Santiago Niltepec fueron 8 gestiones las que se atendieron, en Santo Domingo Ingenio se atendieron 5 y en Santo Domingo Zanatepec fueron atendidas 26 gestiones; de igual manera de manera prioritaria atendí algunos temas específicos en otras regiones del Estado de Oaxaca.



TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



9.- ACTIVIDADES DE ATENCIÓN CIUDADANA

- Durante el tercer año de legislación, me reuní con diferentes organizaciones, Asociaciones Civiles, presidentes municipales, Taxistas, Y titulares de dependencias, para sumar esfuerzos a favor del estado de Oaxaca y trabajar en equipo.



TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



Todo lo antes expuesto, lo informo como un deber y una obligación como representante popular, además de que es una obligación que como Legisladora Oaxaqueña, me corresponde ya que en un estado de derecho, se debe de ponderar el respeto a los derechos humanos constitucionales, además de que se debe de privilegiar la armonía, la paridad, la paz social y la inclusión de todos.

Por tanto es un deber, lograr que en ámbito local, nos identifiquemos como sociedad unida entre sus autoridades, sus representantes y su población, lo que nos permitiera seguir trabajando y avanzando, y propiciar las bases para lograr que Oaxaca vaya por la ruta correcta, en esta LXIV Legislatura de la que me honro ser parte de ella, porque somos el Congreso de la Igualdad de Género.

DIP. YARITH TANNOS CRUZ

Integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 11 de noviembre de 2021